PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

NEUQUÉN 09 AGO 2018

VISTO:

La Ley 26.206, las Resoluciones Nº 24/2007, N° 73/2008 y Nº 83/2009 del Consejo Federal de Educación, y la Resolución N° 1892/2016 del Ministerio de Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Nº 24/2007 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente;

Que la Resolución Nº 73/2008 del Consejo Federal de Educación aprobó el documento Recomendaciones para la adecuación de ofertas y títulos de Formación Docente;

Que la Resolución Nº 83/2009 del Consejo Federal de Educación aprobó las condiciones curriculares e institucionales mínimas, así como las denominaciones de los títulos que adoptarán las carreras de educación superior;

Que por las Resoluciones Nº 1328/2011 y N° 1384/2013 se creó en el Nomenclador Curricular Provincial el Plan de Estudio Nº 458 correspondiente al Profesorado de Educación Superior en Teatro;

Que por Resolución Nº 2270/2015 el Ministerio de Educación de la Nación otorgó validez al Profesorado de Educación Superior en Teatro desde la Cohorte 2013 a 2015 inclusive;

Que la Validez Nacional para la Cohorte 2016 a 2018 se encuentra en trámite ante la Comisión Federal de Evaluación de Títulos de Formación Docente del Ministerio de Educación de la Nación;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de Nación la carrera "Profesorado de Educación Superior en Teatro" debe ser actualizada conforme a la normativa nacional a fin de tramitar la validez nacional para la Cohorte 2019;

Que para realizar estas modificaciones la Escuela Superior de Bellas Artes Manuel Belgrano se encuadró en los lineamientos que desde la Dirección Provincial de Educación Superior se dieron en concordancia con la Dirección General Modalidad Artística;

Que la Resolución Nº 1892/2016 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de formación docente y los componentes básicos exigidos para la presentación de los diseños curriculares en las solicitudes de validez nacional;

Que se cuenta con el aval de la Dirección Provincial de Educación Superior y de la Dirección General Modalidad Artística;

Que corresponde dictar la norma pertinente;

ADRIANA BEATRIZ PONCE
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

Por ello:

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

R E S U E L V E

1º) CREAR en el Nomenclador Curricular Provincial, el Plan de Estudio Nº 683 correspondiente al **Profesorado de Educación Superior en Teatro**, que como Anexo I integra la presente norma.

2º) ESTABLECER que el título a otorgar será el de **Profesor/a de Educación Superior en Teatro**, cuya extensión requiere de cinco (5) años de formación con una carga horaria de 4800 horas cátedra y 3200 horas reloj.

3º) APROBAR el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Superior en Teatro**, Plan de Estudio Nº 683, que como Anexo II integra la presente norma.

4º) DISPONER que el Consejo Provincial de Educación definirá el Régimen de Correlatividades del Plan de Estudio Nº 683, creado en el Artículo 1º de la presente norma.

5º) INDICAR que por la Dirección General Modalidad Artística se realizarán las comunicaciones de práctica.

6º) REGISTRAR, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección Provincial de Educación Superior; Dirección General de Escuelas Privadas; Dirección Provincial Centro de Documentación e Información Educativa; Dirección Provincial de Recursos Humanos; Dirección Provincial Técnico Operativa; Dirección Provincial de Títulos y Equivalencias; Dirección Provincial de Administración; Dirección Provincial de Planeamiento, Estadística y Evaluación; Distritos Escolares I a XIII, y **GIRAR** el expediente a la Dirección General Modalidad Artística a fin de cumplimentar el Artículo 5º de la presente. Cumplido, **ARCHIVAR.**

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Directora Provincial de
Despacho y Mesa de Entradas
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

PROF. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

PROF. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Superior
Consejo Provincial de Educación

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIO Nº 683

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO

Denominación de la Carrera: Profesorado de Educación Superior en Teatro
Actividad: Docente
Nivel: Superior
Modalidad: Presencial
Ciclo: Profesorado
Especialidad: Profesorado de Educación Superior en Teatro
Duración: Cinco (5) Años
Título a otorgar: Profesor/a de Educación Superior en Teatro
Carga horaria total: 4800 horas cátedra; **3200** horas reloj
Condiciones de Ingreso: Secundario Completo

CAJA CURRICULAR

PRIMER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-01-01	Actuación I	10	12
683-01-02	Técnica de la Voz Integral	04	06
683-01-03	Trabajo Corporal	06	12
683-01-04	Análisis de Texto	02	06
683-01-05	Historia del teatro Argentino y Latinoamericano	02	06
683-01-06	Espacio de la Práctica I	04 **	09
683-01-07	Metodología de la Indagación		06

Total de Horas Cátedra del Régimen Anual: **896**
Total de Horas a Imputar para el Régimen Anual: **57**

** La carga horaria consignada en las horas Imputables corresponde a un docente para cada una de las asignaturas con pareja pedagógica: Espacio de las Práctica I: Teatro 09 horas; y Metodología de la Indagación 6 horas.

RÉGIMEN CUATRIMESTRAL
PRIMER CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-01-08	Pedagogía	06	09
683-01-09	Psicología Educacional	03	06

Total de Horas Cátedra del Primer Cuatrimestre: **144**
Total de Horas a Imputar para el Primer Cuatrimestre: **15**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-01-10	Didáctica General	04	06

Total de Horas Cátedra del Segundo Cuatrimestre: **64**
Total de Horas a Imputar para el Segundo Cuatrimestre: **06**

TOTAL CARGA HORARIA PRIMER AÑO:

Total de Horas Cátedra en el Primer Año	**1104**
Total de Horas Reloj en el Primer Año	**736**
Total de Horas a Imputar en el Primer Año	**78**

SEGUNDO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-02-01	Actuación II	10	12
683-02-02	Entrenamiento Expresivo I	06	12
683-02-03	Maquillaje, Caracterización, Vestuario y Máscara	04	09
683-02-04	Sujeto de la Educación	04	09
683-02-05	Semiología del Espectáculo	02	06
683-02-06	Taller de Lectura y Escritura de Textos Académicos	03	06
683-02-07	Espacio de las Prácticas II	04	09

Total de Horas Cátedra del Régimen Anual: **1056**
Total de Horas a Imputar para el Régimen Anual: **63**

RÉGIMEN CUATRIMESTRAL

PRIMER CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-02-08	Lengua Extranjera Nivel I Inglés	03*	06
683-02-09	Lengua Extranjera Nivel I Francés		06

Total de Horas Cátedra del Primer Cuatrimestre: **48**
Total de Horas a Imputar para el Primer Cuatrimestre: **12**

* Lengua Extranjera Nivel I y II (Inglés - Francés) Puede optar por Inglés o Francés. Con 6 horas cada Profesor.

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

TOTAL CARGA HORARIA SEGUNDO AÑO:

Total de Horas Cátedra en el Segundo Año	**1104**
Total de Horas Reloj en el Segundo Año	**736**
Total de Horas a Imputar en el Segundo Año	**75**

TERCER AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-03-01	Actuación III	10	10
683-03-02	Entrenamiento Expresivo II	06	06
683-03-03	Pedagogía Teatral Nivel Superior	03	06
683-03-04	Prácticas Artístico-Pedagógicas I	06	18

Total de Horas Cátedra del Régimen Anual: **800**
Total de Horas a Imputar para el Régimen Anual: **40**

RÉGIMEN CUATRIMESTRAL
PRIMER CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-03-05	Escenografía Iluminación y Sonido	04	04
683-03-06	Sociología de la Educación	02	06
683-03-07	Lengua Extranjera Nivel II Inglés	03*	06
683-03-08	Lengua Extranjera Nivel II Francés		06

Total de Horas Cátedra del Primer Cuatrimestre: **144**
Total de Horas a Imputar para el Primer Cuatrimestre: **22**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-03-09	Filosofía de la Educación	02	06

Total de Horas Cátedra del Segundo Cuatrimestre: **32**
Total de Horas a Imputar para el Segundo Cuatrimestre: **06**

*Lengua Extranjera Nivel I y II (Inglés - Francés) Puede optar por Inglés o Francés. Con 6 horas cada Profesor.

TOTAL CARGA HORARIA TERCER AÑO:

Total de Horas Cátedra en el Tercer Año	**976**
Total de Horas Reloj en el Tercer Año	**651**
Total de Horas a Imputar en el Tercer Año	**68**

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

CUARTO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-04-01	Actuación IV	12	12
683-04-02	Puesta en Escena	04	04
683-04-03	Didáctica Específica: Actuación-Corporal	04	06
683-04-04	Práctica Artística-Pedagógica II	08	18

Total de Horas Cátedra del Régimen Anual: **896**
Total de Horas a Imputar para el Régimen Anual: **40**

RÉGIMEN CUATRIMESTRAL
PRIMER CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-04-05	Seminario: Gestión Cultural y Formación de Proyectos	03	06

Total de Horas Cátedra del Primer Cuatrimestre: **48**
Total de Horas a Imputar para el Primer Cuatrimestre: **06**

TOTAL CARGA HORARIA CUARTO AÑO:

Total de Horas Cátedra en el Cuarto Año	**944**
Total de Horas Reloj en el Cuarto Año	**629**
Total de Horas a Imputar en el Cuarto Año	**46**

QUINTO AÑO

RÉGIMEN ANUAL

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-05-01	Práctica y Residencia Artístico-Pedagógica	10	18
683-05-02	Dramaturgia	02	02
683-05-03	Historia de la Cultura y el Teatro Universal	02	06
683-05-04	Ética	02	02

Total de Horas Cátedra del Régimen Anual: **512**
Total de Horas a Imputar para el Régimen Anual: **28**

RESOLUCIÓN Nº : 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

RÉGIMEN CUATRIMESTRAL

PRIMER CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-05-05	Seminario Diversidad y Sexualidad	03	06
683-05-06	Tics. Comunicación Social y Nuevas Tecnologías en la Enseñanza	03	06

Total de Horas Cátedra del Primer Cuatrimestre: **96**
Total de Horas a Imputar para el Primer Cuatrimestre: **12**

SEGUNDO CUATRIMESTRE

Código de Materia	Asignatura	Horas Cátedra	Horas Imputables
683-05-07	Historia y Política de la Educación Argentina	02	06
683-05-08	Política Institucional y Pedagógica de la Educación Superior	02	06

Total de Horas Cátedra del Segundo Cuatrimestre: **64**
Total de Horas a Imputar para el Segundo Cuatrimestre: **12**

TOTAL CARGA HORARIA QUINTO AÑO:

Total de Horas Cátedra en el Quinto Año	**672**
Total de Horas Reloj en el Quinto Año	**448**
Total de Horas a Imputar en el Quinto Año	**52**

TOTAL CARGA HORARIA DE LA CARRERA:

Total Horas Cátedra de la Carrera	**4800**
Total Horas Reloj de la Carrera	**3200**
Total de Horas a Imputar de la Carrera:	**319**

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y
Presidente del
Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario,
Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. LEANDRO POLICANI

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Sup.

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

ANEXO II

DISEÑO CURRICULAR

PLAN DE ESTUDIO Nº 683
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO

DENOMINACIÓN DE LA CARRERA	**PROFESORADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO**
TÍTULO A OTORGAR	**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN TEATRO**
DURACIÓN DE LA CARRERA	**5 AÑOS**
CARGA HORARIA TOTAL DE LA CARRERA	**4800 HORAS CÁTEDRA 3200 HORAS RELOJ**

MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL

En diciembre de 2008 se sanciona la Ley Nacional de Educación 26.206 con la pretensión de unificar el sistema educativo en todo el país, al tiempo que se busca garantizar el derecho personal y esencial a recibir 13 años de formación obligatoria, desde sala de 5 años hasta el secundario, que había sido alterada por la Ley Federal de Educación de la década del '90.

La ley, establece el reconocimiento de la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizado por el Estado. Como también sostener a la educación como una prioridad nacional; como políticas de Estado para construir una sociedad justa; reafirmar la soberanía e identidad nacional; profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática; respetar los derechos humanos, las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación. En este marco legal, se elaboró en 2007, el Plan Nacional de Formación Docente que sostiene: "*...la formación de los docentes alcanza una importancia estratégica por ser estos actores ineludibles en la transmisión y recreación cultural, en el desarrollo de las potencialidades y capacidades de las infancias, adolescencias y adultez y en la renovación de las instituciones educativas. Como cuerpo profesional especializado, les cabe la tarea de liderar y afianzar los procesos de democratización de la enseñanza y por ende de inclusión educativa. Desde esta perspectiva, el ejercicio de la docencia no es sólo un trabajo, sino también una profesión que envuelve un compromiso y una responsabilidad de significativa relevancia política y social". La creación de los Institutos de Formación Docente, representa un avance significativo y una puesta en valor de las instituciones de nivel terciario- superior, entre las cuales se encuentra nuestra institución, con un nivel de complejidad que atiende los tres niveles del sistema educativo: Primaria, Secundaria y Superior".*

El proceso de construcción curricular para la formación de docentes de la Provincia de Neuquén, se enmarca en un intenso movimiento de institucionalización del Sistema Formador de Docentes que se iniciara en el año 2008. Desde ese momento, la Dirección de Nivel Superior del Consejo Provincial de Educación de Neuquén propone la consolidación de su dimensión administrativa, técnico pedagógica y de gestión política educativa para lo cual se constituye como referente del gobierno político

pedagógico de la Formación Docente con los Institutos de Formación Docente de Educación Inicial y de Educación primaria; Educación Especial, Escuela Superior de Bellas Artes de Educación Primaria y Secundaria y de la Escuela Superior de Música. A partir del año 2010, se suman al proceso de transformación curricular los Institutos de Formación Docente de Educación Secundaria y Superior y la Escuela Superior de Bellas Artes, en su nivel de Educación Superior.

La Dirección General de Nivel Superior, asume la responsabilidad política de generar las condiciones que posibiliten la construcción y concreción del currículo de formación de docentes para el nivel secundario y el nivel superior que atiende a la necesidades del Sistema educativo neuquino y se sitúa en el marco del Sistema Formador Jurisdiccional y Nacional.

Con el fin de producir esta escritura, de modo democrático y participativo, se conformó una mesa de trabajo curricular provincial, con representación de las bases de todas las instituciones de esta jurisdicción; que reconoce como base documental para la construcción de los diseños, los lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente como las Resoluciones N° 24/2007; N° 74/2008; N° 83/2009 y las recomendaciones para la elaboración de diseños curriculares: Profesorado de Educación Artística. Los presentes Diseños Curriculares para los Profesorados de Educación Superior en Artes Visuales con múltiples Orientaciones, de la Escuela Superior de Bellas Artes de Neuquén, se inscriben en el marco de este proceso Jurisdiccional y Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes. Y a partir del año 2017 se presentan los nuevos diseños, en el marco de Rectificación y Adecuación Curricular, según los requerimientos de los dictámenes N° 31/2012 y N° 27/2014 del Consejo Federal de Educación. En la elaboración de este documento se analizan los planes de estudio vigentes, se revisan las propias prácticas, se reflexiona sobre los marcos teóricos y aspectos metodológicos, sobre las necesidades situadas; se trabaja con aportes de docentes que conforman la comisión de rectificación curricular, se convoca a los claustros a participar, se socializa, se debate y se define en reuniones de departamento de artes visuales y Jornadas Institucionales. Se generan las condiciones institucionales para promover la apropiación, la co-autoría de la comunidad educativa de la Escuela Superior de Bellas Artes, respetando los procedimientos democráticos de construcción colectiva jurisdiccional. Además se cuenta con el apoyo y asesoramiento permanente de la Dirección General Modalidad Artística del Consejo Provincial de Educación. La tarea de este proceso de transformación curricular se sostiene en el compromiso de participar en la construcción de una sociedad con prácticas que promuevan la equidad, la justicia y la integración inclusiva. Consideramos que con el fortalecimiento de la Formación de Formadores en Arte, a partir de una reflexión permanente de nuestras prácticas contribuiremos a superar la fragmentación educativa, a constituir formas críticas para el abordaje de las problemáticas del sistema educativo y del sistema de arte; de condiciones favorables de los trayectos de formación de las/os estudiantes; de las condiciones laborales de los docentes, de sus roles y funciones ampliadas; y de las institucionales en su conjunto tratando de atender cualitativamente a las intencionalidades explicitadas.

ESCUELA

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

CARGA HORARIA POR CAMPO

(Expresada en horas cátedra y horas reloj) y porcentajes relativos:

HORAS CÁTEDRA

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G. 20 AL 25%	F. E. 55 AL 60%	F. P. P. 15 AL 20%	
1°		400 hc	640 hc	64 hc	1104 hc
2°		272 hc	704 hc	128 hc	1104 hc
3°		176 hc	608 hc	192 hc	976 hc
4°		48 hc	640 hc	256 hc	944 hc
5°		160 hc	192 hc	320 hc	672 hc
Total de carrera		1056 hc	2784 hc	960 hc	4800 hc
Porcentaje		22%	58%	20%	100%

HORAS RELOJ

Carga horaria por año académico		Carga horaria por campo formativo			
		F. G.	F. E.	F. P. P.	
1°		267 hr	427 hr	43 hr	737 hr
2°		181 hs	469 hr	85 hr	735 hr
3°		117 hr	405 hr	128 hr	650 hr
4°		32 hr	427 hr	171 hr	630 hr
5°		107 hr	128 hr	213 hr	448 hr
Total de carrera		704 hr	1856 hr	640 hr	3200 hr
Porcentaje		22%	58%	20%	100%

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA CURRICULAR

"El teatro sabe, dicen los viejos cómicos. Como si sus veinticuatro siglos le hubieran alcanzado para instalar atavismos, para desarrollar (en algún sitio innoble, seguro) su glándula histriona: lo que sus artistas a veces no saben lo sabe el teatro mismo"(M.Kartún).

Hemos logrado, después de mucho trabajo solidario, pensar una reestructuración curricular que nos permite contar en la actualidad con un profesorado para nivel primario y medio, Plan de Estudio N° 659 con un alto consenso en toda la comunidad educativa.

Pensamos en este trayecto partiendo de la necesidad de contar con un nivel superior de formación que pueda abastecer de docentes capacitados en la enseñanza superior, tanto a los institutos de formación docente, como también a las escuelas de arte, los que se verían imposibilitadas del recambio docente sin este trayecto formativo. Se destaca que la incorporación de los lenguajes teatral y corporal en los

IFDS de nuestra provincia abre un campo de desarrollo para las artes del teatro a su vez amplía la formación integral para los profesionales de la docencia inicial y primaria.
Sabíamos que debíamos elaborar un trayecto atractivo y diferente al que se ofrece en la actualidad. Evaluado por nosotros mismos y por nuestros estudiantes, quienes le formularon críticas sumamente enriquecedoras. Desde la formación pedagógica y la formación artística, hasta la formación general. La organización institucional, el régimen de cursada, la formación académica de los actuales docentes también se vio cuestionada. Razones que nos llevaron a cuestionar nuestra propia práctica y poner el intelecto y el corazón en la elaboración de este proyecto.
Pensamos un trayecto más flexible, que permita mayor autonomía, en donde cada estudiante pueda armar su propio recorrido y sea artífice de su formación profesional. Donde tanto la formación didáctico-pedagógica, como la formación artística, tengan la preponderancia reclamada.
Un docente en arte, tiene que indefectiblemente estar preparado para afrontar los desafíos que le plantea la realidad estética tan cambiante.
Por esto se hace necesario tener en cuenta todas las manifestaciones artísticas teatrales que conviven en la actualidad, performance, teatro danza, pantomima, clown, etc. Estas nuevas formas de concebir el arte, nos mueve hacia la necesidad de interacción entre los distintos lenguajes. Forma que toma la producción artística en la actualidad y que da cuenta del contexto socio-cultural contemporáneo.
Esto requiere repensar algunas categorías como la propia definición de arte. Tal vez la más oportuna sea aquella de Adorno, que plantea que el concepto de arte es uno que muta en cada época y contexto.
Debemos reflexionar sobre la construcción estética occidental y hegemónica que descuida algunas producciones como las del arte popular, relegándolas a la instancia de artes decorativas o artesanías. No reconocer la importancia de la función estética del arte popular y el arte latinoamericano, es aislarlos de la compleja trama de significados sociales que entendemos, constituyen. Es "desterrar a la producción simbólica popular de América del reino de las formas privilegiadas, en base a esquemas etnocéntricos, no universales".
Más allá de la experiencia de lo sensible, descubrimos la cuestión del conocimiento y del pensamiento, que nos da la posibilidad de comprender la realidad y transformarla. Esta experiencia porta diversos sentidos sociales y culturales, los que se manifiestan a través de los procesos de elaboración y trasmisión de sus producciones.
Por medio de la representación sensible, el ser humano construye una imagen de sí, toma conciencia de sí mismo. Este encuentro con el arte deja profundas impresiones y emociones que convocan a los sentidos, producen sensaciones de goce y además del placer estético, proporcionan conocimiento.
La construcción del conocimiento implica en su esencia la necesidad de estudiar, compartir, trabajar e investigar. Hábitos fundamentales de un formador y un artista.
Preceptos básicos del nuevo trayecto.

PERFIL DEL EGRESADO

El alumno del profesorado Superior en teatro debe ser considerado como un sujeto/a social que es portador de una historia de aprendizajes y conocimientos construidos tanto en la vida cotidiana como en los sucesivos niveles de escolarización, por ello es que la formación docente debe considerar las representaciones sociales con que ingresan para reconstruirlas en un proceso educativo en el cual se debe fomentar paulatinos y variados caminos de significación tanto del arte teatral como de su enseñanza.

La formación plantea la centralidad de las prácticas, desde donde el estudiantado sintetiza y recrea conocimientos artísticos y didácticos pedagógicos, tanto para la comprensión del hecho teatral como para abordar las condiciones de la enseñanza del teatro en los diversos escenarios educativos.

Es necesario que recorran empíricamente variados contextos sociales en los que se advierte a priori ausencias de prácticas teatrales, como así también, aquellos contextos educativos formales e informales en los que se enseña teatro para valorizar, cuestionar o construir propuestas que posicionen el arte teatral, no sólo en las salas de teatro y en los talleres y aulas en las que se enseña teatro, sino que la mirada debe ampliarse a las instituciones, la sociedad y las condiciones político, jurídicas y sociales que gestan las presencias, ausencias y exclusiones del Arte Teatral.

Todos los campos disciplinares deben permitir a los alumnos una comprensión epistemológica amplia, en las que variados conocimientos teóricos permitan interpelar la realidad posicionando el conocimiento en una trama en la cual las diversidades sean consideradas para propiciar la interculturalidad y la inclusión de las identidades culturales y de género.

Los estudiantes deben ser reconocidos como sujetos con derecho al ejercicio de niveles de autonomía creciente en la construcción del campo en estudio, posibilitando la toma de decisiones para la investigación, la formulación de planes y proyectos, gestión, ejecución y evaluación de prácticas, extensión y difusión de conocimientos.

Para el trayecto formador se debe conocer el perfil con que ingresan los/as estudiantes, las posibilidades y necesidades educativas tanto al inicio de la formación como las modalidades de construcción del conocimiento en todo el proceso formativo para que el grupo de profesionales a cargo contemplen estrategias de acompañamiento y mediatización colectivas para garantizar las condiciones de permanencia, evitando el desgranamiento y formando un sujeto con alto nivel de idoneidad empírica-teórica.

Se pretende que los alumnos en el trayecto de la formación de educación Superior en Teatro se apropien de los elementos de la formación teatral específica, artísticos, metodológicos y educativos.

Deberá manejar con autonomía un conjunto de procedimientos que faciliten los procesos de enseñanza-aprendizaje propios del campo disciplinar en el nivel superior, respondiendo al reto de romper el esquema reproductor y memorístico que obliga a los/as estudiantes a aprender en forma mecánica y lineal, en contraposición trabajar con modelos de aprendizaje abiertos, flexibles y vivenciales.

El estudiante podrá concebir su praxis desde un análisis crítico, y un posicionamiento político que le permita interpretar las múltiples y variadas manifestaciones culturales de la sociedad, ampliar saberes del campo de la formación profesional docente, para dar posibilidades de construir diversas miradas hacia prácticas teatrales educativas integradas en diversos contextos, siendo protagonista y motor de cambios a través de la enseñanza del arte teatral. Para ello se hace imprescindible partir de la articulación del aprendizaje colectivo y autónomo.

Las prácticas colaborativas interinstitucionales requieren que la Escuela Superior de Bellas Artes vincule a instituciones en las que concurren variados grupos etarios, con diversidades socioculturales. Pensar en este sentido, permitirá implementar las mejoras académicas institucionales y las vinculaciones interinstitucionales.

En este perfil deseado, el egresado se encontrará capacitado/a para acrecentar su capacidad de construir, consolidar y ejercitar tareas pedagógicas, de investigación y extensión en grupos interdisciplinarios, monitoreando procesos creativos y

formulando proyectos políticos culturales, artísticos y/o educativos, que además de saberes, construyan ciudadanía.
El egresado del Profesorado Superior de Teatro tendrá las herramientas de gestión y producción que le posibiliten generar y sostener acuerdos intra e interinstitucionales en espacios y contextos educativos diversos, tanto formales como informales, asumiendo un compromiso político ético y cultural para la valoración social del teatro en sus múltiples dimensiones artísticas y educativas.
Esta visión representa, a su vez, un compromiso político, ético, social y educativo para el/la profesor/a a cargo de esta formación docente.

ORGANIZACIÓN CURRICULAR

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

"El Campo de la Formación General aporta herramientas conceptuales, provenientes de diversos campos disciplinares, que ayudan a conocer marcos, modelos, perspectivas, métodos, que hacen a las prácticas educativas y a la reflexión sobre las mismas. Se abre y especifica a partir de los lineamientos que sostienen el Campo de las Prácticas y necesita del Campo de la Formación Específica para la articulación y conformación curricular deseada.' Los saberes de este campo van a coadyuvar en la formación de este futuro docente posibilitándole diversos recorridos que constituirán su ser docente para poder posicionarse como pedagogo y trabajador de la cultura. Proponemos el abordaje de diversos conocimientos que apunten a enfrentar..."los múltiples desafíos que enfrenta la educación en la actualidad, podrán ser debidamente interpelados a través de una formación que priorice la de-construcción de los entramados que enmascaran la realidad, develando los mecanismos de poder y la génesis del sentido común ocultador de la misma"... Un docente debiera ser capaz de fundamentar comprensivamente sus prácticas poniéndolas en diálogo con las teorías pedagógico-didácticas y político-culturales que constantemente las sustentan y les dan sentido.

Para ello es necesario ofrecer herramientas conceptuales y prácticas que le posibiliten tanto una lectura reflexiva de su desempeño, como una acción fundamentada en las intervenciones en el ámbito educativo. La inclusión de Pedagogía, Pedagogía Teatral para nivel superior y Didáctica tiene por objeto brindarles a los estudiantes diversas miradas en torno a las: tradiciones y debates actuales, referidos a la educación y a la enseñanza a través de una actitud crítica orientada a su interpretación, problematización y transformación. Metodología de la investigación se propone brindarles a los estudiantes herramientas conceptuales que puedan articular con los espacios de la práctica.
Para la inclusión de la cátedra Sujeto de la educación se han cuestionado algunas tradicionales denominaciones dadas en los planes de estudio actuales para la formación docente que abordan grupos teóricos relativos a la psicología. Las denominaciones clásicas de: "Psicología Evolutiva", "Psicología del Desarrollo", "Psicología del aprendizaje", "Psicología de la Educación" marcaron los planes para la formación docente en un ideario social en el que se aspira a una homogenización social para un mejor desempeño ciudadano. La psicología, desde sus descripciones y explicaciones, paso a las instituciones educativas a adoptar un carácter prescriptivo, salto que la ciencia no había dado. Son las representaciones sociales las que toman las concepciones científicas con la fuerza del "deber ser" e instauran criterios sobre normalidades y anormalidades. La Psicología en sus comienzos se halló impregnada de paradigmas que pueden englobarse en la lógica proceso-producto, unido a enfoques evolucionistas derivados de perspectivas epistemológicas Darwinistas. La

partición del desarrollo en fases, etapas, estadios y pautas de conductas fue considerada en las instituciones familia, escuela, hospital, como ideales para comparar al niño y a la niña real y a su vez, a éstos con el adulto; en dicha equiparación se ubicó como patológico todo aquello que no se correspondía con el genérico descriptivo ideado por la psicología.

La construcción social de las normalidades ha regulado los cuerpos, el pensamiento, la constitución del, género y los discursos. Paralelamente se construyó la noción "disciplina" en la que ha generado prácticas de silencio, quietud de los cuerpos y omisión de subjetividades. Por lo expuesto, es necesario correrse del lugar prescrito, regulador, homogeneizante y producto de exclusiones que se dio a los modelos psicológicos evolutivos y plantear designaciones desde un paradigma histórico sociocultural. El tránsito hacia los nuevos enfoques socioculturales han marcado "un giro paradigmático", según Habermas. Es en esta última perspectiva en donde los estudios de la subjetividad y la intersubjetividad de los adultos en variados contextos socioculturales adquiere relevancia. Es necesario abordar este debate en el seno de la formación docente en teatro debido a la peculiar especificidad del objeto de estudio: la enseñanza y el aprendizaje de teatro. En ello, intervienen integralmente la emoción, el cuerpo, la afectividad y la cognición produciendo un particular enlace individuo-grupo y es aquí donde no es posible fundar la formación en paradigmas disciplinario, si no que se hace necesario reconstruir la propia historia de los aprendizajes, las marcas que quedaron en los cuerpos y en los pensamientos inhibiendo, facilitando u obturando la expresividad libre. Desde ahí construir nuevas modalidades habilitantes e integradoras de lo humano para producir una dialéctica de transformaciones. Si los estudiantes de la formación resignifican historias y huellas podrán facilitar procesos de enseñanza con sus propios estudiantes provocando, transformando y desatrapando un orden naturalizado que opera como deber ser. La historiografía de la ciencia muestra que los estudios de la subjetividad construyen un campo interdisciplinario, con la necesariedad de una multiplicidad de perspectiva que permitan comprender las prácticas intersubjetivas en los hechos sociales, desde sus diversidades. Así es como desde la psicología aportan el psicoanálisis, la psicología social y la teoría sociohistórico, pero también es necesario apelar a otras que integran el campo de las subjetividades, entre ellas, la sociología, la semiótica, la historia de infancia, la antropología, dejando abierto a la posibilidad de otras integraciones por ser este, un campo en construcción, en proceso de plenitud interpelatoria de las teorías construidas. La asignatura de Sujetos de la Educación permite abordar la temática en construcción, asumiendo temáticas y problemáticas de las subjetividades de las adultos/as en la historia, en la cultura y sociedad actual en el juego cotidiano de las intersubjetividades. Esta perspectiva posiciona temáticamente los principios transversales del Profesorado de Educación Superior en Teatro, dado que permite abordar una mirada de las diversidades e identidades de género, socioculturales y aportar fundamentos epistemológicos que permita a los estudiantes comprender las prácticas humanas en su producción histórica, desde posicionamientos de poder. Asimismo, permitirá articular los saberes específicos del teatro a los conocimientos que le son propios para producir construcción de saberes a la luz de las teorías de la subjetividad.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

La propuesta de transformación de la formación del profesorado superior de teatro implica poder (re) pensar los procesos que diseñamos en relación a los nuevos escenarios culturales. Situarnos desde la acción política de "viejos sueños" de contribuir para mejorar y/o democratizar el acceso de los adultos al universo de las

ADRIANA BEATRIZ POSTO

experiencias teatrales, más allá o de aquí de la impronta de la profesionalización de quien las haga. En este sentido es que pudimos pensar juntos en el diseño de nuevos procesos de formación de profesores de Teatro para estar a la altura de las condiciones socio-culturales que el medio requiere. Futuros docentes de teatro con habilidades y competencias para desarrollarse como un profesional reflexivo. Es necesario que el futuro docente transite por procesos artísticos pedagógicos necesarios para: Comprender las especificidades del quehacer teatral frente a otras manifestaciones artísticas y culturales, sabiendo articular y reflexionar acerca de los elementos teóricos y metodológicos que lo constituyen.

Reconocer diferentes tipos de manifestaciones espectaculares en el espacio espectaculares en el espacio socio-cultural en el que va actuar, identificando los diferentes elementos de su teatralidad.

Comprender las diferencias culturales presentes en los diferentes espacios donde va actuar el/la profesor/a, que hoy se caracterizan por la heterogeneidad y diversidad de alumnos, lo que torna imprescindible la presencia del diálogo pedagógico, para que genere una construcción colectiva y articulada entre los contenidos y estrategias de enseñanza y la cultura que prevalece en los sujetos de educación.

Ser capaz de pensar y organizar metodológicamente un proceso de enseñanza, reflexionando sobre los problemas de aprendizaje y construcción de conocimiento en teatro, articulando conocimientos tanto del campo específico de teatro, como también de los campos de educación y práctica docente. Ser capaz de desarrollar diferentes tipos de registros de sus Experiencias. Sea en el trabajo de estudio e investigación, sea en la creación, sistematización y presentación de un proceso deconstrucción de experiencia teatral.

Articular diferentes áreas de conocimiento en los procesos de investigación de los temas que serán objetos de representación.

Conocer diferentes recursos para la creación y elaboración de códigos y convenciones que irán a componer una escenificación teatral.

Este breve y conciso enunciado de habilidades tiene el objetivo, de apuntalar la mirada hacia la compleja articulación de acciones políticas y pedagógicas en la transformación educativa en un nuevo plan de estudio.

Conocer los códigos y convenciones de una (re) presentación teatral, dominar sus procesos de creación y construcción, son condición fundamental para el buen ejercicio de la actividad teatral. Tal conocimiento, sin embargo, no implica necesariamente que los portadores de estas habilidades sean aptos para el desarrollo pedagógico de estos procesos junto a otras personas que además están aprendiendo a lidiar con estos códigos y habilidades.

Además de dominar conocimientos en el campo teatral, el profesor de teatro debe estar apto para sistematizar y organizar experiencias, articulándolas con otros conocimientos producidos en el área, posibilitando que otras personas se apropien, desenvuelvan y transformen los conocimientos y experiencias teatrales organizadas en los procesos de enseñanza.

El hacer teatral contemporáneo coloca en cuestionamiento el cruzamiento de diversas situaciones, vivencias, circunstancias y oportunidades del desarrollo de habilidades y ampliación del conocimiento. El equilibrio entre el hacer y el apreciar, entre la formación del actor y del espectador es enfatizado por distintos abordajes pedagógicos. La ampliación de la percepción crítica requiere vivencias diferenciadas. Así, la variedad de abordajes, en el transcurso de las experiencias de teatro en las instituciones de educación superior formales y no formales devendrán en canal para percibir y aceptar la diferencia, evitar la reproducción cultural y social de un modelo específico.

El riesgo de un modelo, en el contexto de la enseñanza de teatro, es el gradual distanciamiento del hacer teatral contemporáneo. Este riesgo puede acentuarse si el profesor no se da cuenta o no prevee reacción contra su propia rigidez y a la rutina de su adhesión a una metodología específica. Henry Giroux (2005) a partir del concepto clave de resistencia propone una pedagogía de la posibilidad', una forma de reacción contra el dominio de las teorías críticas, que enfatizan, proponen ampliar el capital cultural, y al acceso a los bienes culturales de élite, dan un peso excesivo al proceso de reproducción cultural y social de la cultura dominante.

Al hablar de enseñanza en el contexto escolar para que se trabaje contra los designios del poder y de control. "Nosotros precisamos asociarnos al énfasis modernista de la capacidad de los individuos para usar la razón crítica para abordar la cuestión de la vida pública, con la preocupación pos-moderna con el como nosotros podríamos ser personas en un mundo constituido por diferencias, sin el apoyo de fenómenos trascendentes o garantías metafísicas (1997)"

La pedagogía debe ser desarrollada como una práctica que permita al profesor hacer frente a la educación como un emprendimiento político, social y cultural. Por lo tanto, sostiene Giroux, el profesor debe apostar a las relaciones en el aula de clase no negando las diferencias como objeto de opresión. Su propuesta es indagar con los alumnos y sus referencias múltiples que constituyen los diferentes lenguajes, experiencias y códigos culturales. Esto significa educar a los alumnos que no es solo leer los códigos críticamente, sino también para aprender los límites de tales códigos, incluyendo aquellos que ellos mismos usan para construir sus propias narrativas e historias.

En parte, esto se torna en la base para reconocer los límites construidos dentro de, los discursos e implica una visión crítica de la autoridad. En esta perspectiva, los alumnos - futuros docentes deben construir el conocimiento en un proceso de cómo "romper barreras y cruzar fronteras" para dentro y fuera de los límites construidos para dar una vuelta las coordenadas de la diferencia y del poder. Pensar el cruzamiento entre adquisición de conocimiento en un área específico y reproducción cultural, requiere la relectura constante de métodos y abordajes, para su actualización y apropiación en contextos y circunstancias distintas.

Métodos que han sido varias veces reproducido por profesores que buscan modelos de actividades que simplifican su 'excesiva carga horaria y padecen la falta de oportunidades para la actualización coloca una cuestión central en su abordaje, no siempre considerada "las técnicas están lejos de ser consagradas".

Los estilos de teatro cambian radicalmente con el pasar de los años, pues las técnicas de teatro son técnicas de, comunicación. La existencia de la comunicación es mucho más importante que el método utilizado.

Los métodos se alteran para atender las necesidades del tiempo y espacio. Spolin prepara al actor – actriz alumno para la comunicación y la presencia en escena, su método de improvisación para el teatro busca el desarrollo de espontaneidad y se aplica a cualquier proceso de montaje temático (creación colectiva) o textual (apropiación de un texto dramático). Forma y contenido no son vistos como dicotómicos y si preparadores simultáneo-donde el participante identifica detalles de contenido al focalizarlo al explorarlo a través del juego redefine la forma al concentrarse en focos precisos del tema o del texto.

La contemporaneidad de la obra de Spolin está justamente en esta presencia (acentuada por "mostrar") y simultáneamente elimina la posibilidad de dicotomías tales como "proceso versus producto" y "forma versus contenido". "

Las implicaciones de esta 'presencia en el campo pedagógico se refieren principalmente al carácter lúdico de las interacciones en el aquí y ahora, en la

autonomía del alumno para percibir la escena la espontaneidad hace del proceso de montaje y al público.

Dos aspectos diferenciados en la metodología de Spolin, fundamentales a esta comprensión, son resaltadas por Inqnd Koudela', al proponer la pieza didáctica corno modelo de acción, y el juego teatral corno punto de partida para su re-lectura, identifica este modelo como objeto para la investigación de las relaciones de los hombres entre los hombres, y del proceso interactivo entre los participantes del acto artístico como revelador de una nueva mirada frente a las relaciones sociales. Spolin, en el texto ya mencionado, acentúa que un profesor capaz de identificar la categor/a conceptual y el carácter lúdico I de lo post-dramático, dejará de encarar estos "como simples juegos o ejercicios en función de un pre-requisito para un posterior aprendizaje pretenciosamente más elevado".

En ambas situaciones, tal como el drama método de enseñanza Inglés, el foco - objeto está en la presencia y simultaneidad del proceso -producto y contenido apuntan para una perspectiva pedagógica que no está centrada en enseñar "cómo" hacer teatro a partir de técnicas, estrategias y contenidos específicos. Estos ocurren y se diferencian de acuerdo con el contexto y las circunstancias en que son propuestas. El conocimiento que se espera es que la inmersión del alumno en el contexto y en la situación propuesta lo lleve a percibir la complejidad del arte y de las relaciones humanas.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

El espacio de las Prácticas tiene como objetivo propiciar un primer acercamiento de los estudiantes del profesorado a diversos contextos culturales, sociales e institucionales, por cuanto consideramos que "Lo educativo puede materializarse en prácticas muy diversas y, aunque la escuela es el modo dominante de comprender a la educación, reconocemos que no es el único. Así, observamos en la vida cotidiana de nuestras sociedades una multiplicidad de formas que la educación asume, las cuales, siguiendo a algunas autoras (Romero Brest, 1977; Brusilovsky, 2000), pueden ubicarse en el continuo formal/no formal/informal".

Asimismo, este enfoque tiene como propósito enriquecer la formación de los estudiantes, en tanto les permitirá"... observar, describir y analizar los contextos educativos en diálogo con los saberes disciplinares. Relacionar los saberes desde los bordes, desde las fronteras en las que se entrecruzan, en función de aportar al cambio social, a la resistencia hacia el proyecto dominante y/o a dar un sentido distinto a los proyectos oficiales vigentes". Precisamente, creemos que prescindir del estudio de las prácticas en ámbitos de educación no formal, comportaría pensar que la forma escolar fija las coordenadas dentro de las cuales la educación se nos hace pensable. Ello obraría claramente en detrimento de la formación de los estudiantes, pues es nuestra intención favorecer a su comprensión de que "la escuela es producto de un proceso histórico y social de construcción de lo educativo, lo que les permitirá pensarla y trabajar en ella partiendo de lo que es pero con la mirada puesta en lo que se espera se convierta", incitándolos a producir nuevas prácticas y sentidos sobre la educación en general y la formación teatral en particular , pudiéndose erigir de este modo en auténticos trabajadores intelectuales. Este diseño curricular de formación docente en teatro (o específica) apunta a obtener una preparación profesional integral que abordará tanto los componentes teatrales necesarios para la formación pedagógico-artística y el desempeño actoral, tanto en contextos escolares como en instituciones intermedias de la comunidad y la región.

"Los Espacios de las Prácticas y Residencia Docente tendrán el formato curricular de Taller y serán acreditados por promoción." P. 8, inc. 2, de la Disposición N° 031/2013 de la Dirección General Nivel Superior, Consejo Provincial de Educación del Neuquén.-

UNIDAD CURRICULAR

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo				Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	FG	FE	FPP	TOTAL	Anuales	Cuat
1°	10	06	03	01	10	07	03
2°	09	03	04	01	08	07	01
3°	09	04	03	01	08	04	04
4°	05	01	03	01	05	04	01
5°	08	04	03	01	08	04	04
TOTAL	41	18	16	05	39	26	13

CUADRO 3: DENOMINACIÓN, CARGA HORARIA EN HC, FORMATO y RÉGIMEN DE CURSADA DE LAS U.C.

AÑOS	CAMPO DE LA FORMACÍÓN GENERAL	CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.	CAMPO DE LA FORMACIÓN PRÁCTICA PROFESIONAL
1°	Análisis de texto (materia, 64 HC, anual) Historia Del Teatro Argentino Y Latinoamericano (materia, 64 HC, anual) Metodología de la Indagación (Taller, 64 HC, Anual)	Actuación I (materia, 320 HC, anual) Técnica Vocal Integral (materia, 128 HC, anual) Trabajo Corporal (materia, 192 HC, anual)	Espacio de las Prácticas I (Taller, 64 HC, Anual)

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

	Pedagogía (materia, 96HC, cuatrimestral) Psicología Educacional (materia,48 HC, cuatrimestral)	Didáctica General (materia, 64 HC, cuatrimestral)		
2°	Taller de lectura y escritura de textos académicos (taller, 96 HC, anual) Maquillaje, caracterización, vestuario y máscara" (materia, 128 HC, anual)		Actuación II (materia, 320 HC, anual) Entrenamiento Expresivo I (materia, 192 HC, anual) Sujeto de la Educación (materia, 128 HC, anual) Semiología del espectáculo (materia, 64 HC, anual)	Espacio de las prácticas II (taller, 128 HC, anual)
	Lengua extranjera Inglés/Francés - Nivel I (materia, 48 HC, cuatrimestral)			
3°			-Actuación III (materia, 320 HC, anual) -Entrenamiento Expresivo II (materia, 192 HC, anual) -Pedagogía Teatral Nivel Superior(materia,96hc,Anual)	-Práctica Artística Pedagógica I (taller,192 HC, Anual)
	Sociología de la Educación (materia, 32 HC, cuatrimestral) Lengua extranjera francés/ingles nivel II (material 48HC-cuatrimestral) Escenografía, iluminación y sonido (materia, 64 HC, cuatrimestral).		Filosofía de la educación (materia, 32 HC, cuatrimestral)	
4°	Seminario: Gestión cultural y formación de proyectos"(seminario-48HC Cuatrimestral).		Actuación IV (materia,384 HC, anual) Puesta en escena (Materia , 128hs Anual). Didáctica Específica: Actuación-corporal (materia, 128 HC, anual). Puesta En Escena (materia 128 HC – anual).	Práctica Artística-Pedagógica II (Taller, 256 HC, anual).
5°			Dramaturgia (materia, 64 HC, anual) Ética (material, 64 HC, anual). Historia de la Cultura y el teatro universal (material, 64 HC, anual).	Práctica y Residencia Artístico-Pedagógica (Taller, 320 HC, anual).

COPIA

	Diversidad y sexualidad (seminario, 48 HC, cuatrimestral). TICs. Comunicación social y nuevas tecnologías en la enseñanza (materia, 48 HC, cuatrimestral).	Historia y política de la educación argentina (materia,32 HC, cuatrimestral) Política Institucional y Pedagogía de la educación superior (materia, 32 HC, cuatrimestral)	

PRESENTACIÓN DE LAS UNIDADES CURRICULARES

PRIMER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

TALLER DE INICIO

Año: Primero
Horas cátedra semanales: Treinta (30)
Régimen: Dos semanas

Taller inicial

Período establecido: primeras dos semanas del ciclo lectivo. 6 hs cátedra por día. Docentes implicadas/os durante este período: de primer a quinto año. Coordinación general: Gabinete Docente Orientador en Técnicas de Estudio, Gabinete de Lenguas Extranjeras, Coordinación de Departamento y de Áreas de Artes Visuales y Teatro.

FUNDAMENTACIÓN

El período denominado "IntegrARTE." está pensado como primer contacto entre los ingresantes con la Escuela y la carrera elegida. El propósito fundamental es, por un lado, introducir a la trayectoria del Profesorado Superior en Teatro en su doble recorrido: desde la *formación artística* y desde la *formación docente en arte* para dimensionar, también, las posibilidades formativas acerca de las orientaciones posibles que brinda la escuela. Una mirada integral, lúdica, vivencial y conceptual que se abrirá paso a través del sentir, pensar y hacer durante este período de bienvenida. Por otro lado, se busca acompañar la decisión de los ingresantes de ser parte de la institución, entendiendo que desde esas primeras experiencias comenzará el vínculo con la Escuela y su propuesta. En este sentido, dicho período será fundamental para brindar información referida a lo administrativo y a la organización institucional (funcionamiento y forma de gobierno). Por lo que se considera que la propuesta de "IntegrARTE." es una instancia de bienvenida, contacto, acceso a la información e inicio de un vínculo que se espera reforzar a lo largo de toda la trayectoria académica.

PROPÓSITOS

Brindar una bienvenida a quienes eligen la carrera y la Escuela.
Promover la toma de conciencia de las implicancias del estudio en un Nivel Superior para la formación artístico- pedagógica.
Facilitar el acceso a la información sobre aspectos teóricos y prácticos de la carrera.
Enfatizar en la dimensión práctica.
Poner en conocimiento el funcionamiento, la organización y la forma de gobierno institucional (derechos, responsabilidades y formas de participación dentro de la Institución).

Favorecer la integración grupal. Propiciar un período de contacto entre docentes y estudiantes que permita despejar dudas, temores y que promueva el sentido de pertenencia hacia la institución.

DINÁMICA

En cuanto a los ingresantes, las actividades estarán pensadas para experimentar, analizar, reflexionar acerca del arte y la docencia. Además de promover la conformación e integración de grupos humanos que convivirán en el transcurso de la carrera. Es decir, se propondrán: dinámicas grupales de presentación e integración entre los estudiantes y el cuerpo docente; exposiciones de obras de arte de docentes al inicio del curso; presentaciones creativas de las disciplinas (como, por ejemplo, instalaciones en diferentes espacios recorribles); abordajes generales del Teatro a través de imágenes y producciones temáticas; propuestas de vinculación con el conocimiento a partir de distintas estrategias de estudio; exposiciones de trabajos de los estudiantes al finalizar el curso.

Asimismo, a través de las distintas actividades, se buscará conformar el perfil de los/as ingresantes en función de sus trayectorias formales y no formales y de sus intereses al momento de elegir la carrera. Además de realizar la presentación de: el cuerpo directivo, bedelía, coordinaciones, gabinetes, bibliotecario, cooperadora y auxiliares de servicio; de las reglamentaciones vigentes; y de las pautas de convivencia y del uso del edificio propio.

En cuanto a los docentes, se propondrán reuniones obligatorias pre y post curso, coordinadas por las personas a cargo mencionadas al inicio de la propuesta, a fin de diseñar –año a año- la organización y actividades que se llevarán a cabo durante las tres semanas de ingreso. El espíritu puesto en las actividades estará dado, principalmente, desde el trabajo colaborativo y en equipo entre quienes conforman la institución en su totalidad.

Cada grupo de docente, a cargo de las actividades, tendrá que completar planillas de registros que se tomarán como referentes para el cierre.

Además de este registro, se prevé la elaboración de un informe que dé cuenta de cómo ha sido la experiencia de las jornadas compartidas, al que se le puede sumar datos cuanti y cualitativos en función del perfil de ingresantes y de expectativas que poseen al integrarse a la institución. Registro que servirá de base para la proyección del año en cuanto a la permanencia y trayectoria de los ingresantes en la escuela.

PEDAGOGÍA

Formato Curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Seis (6)
Régimen: Cuatrimestral- Primer Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN

Esta asignatura ofrece conceptos para analizar la situación educativa actual, incluyendo un recorrido por el origen de la escuela como institución de la modernidad. Se estudiarán referentes teóricos relevantes del campo, con la finalidad de enriquecer la mirada y el discurso pedagógico.

Se centrará en el análisis de problemáticas contemporáneas significativas desde aspectos sociales, políticos, económicos y culturales; particularmente focalizadas desde América Latina y Argentina en un encuadre universal.

Se presentarán las diversas problemáticas desde una doble perspectiva de análisis: una realidad subjetiva y una realidad objetiva social e históricamente determinada a la cual los sujetos se adaptan a la vez que la modifican.
Todos los núcleos abordan problemáticas a trabajar que conlleva plantear las nuevas condiciones epocales y su incidencia en las configuraciones sociales, las producciones culturales y la construcción de subjetividad.
Durante el desarrollo de la asignatura se propone romper con la visión naturalizada de lo social y recuperar la heterogeneidad y complejidad propias de los procesos sociales- Mirada imprescindible a la hora de reflexionar sobre el lugar del docente y el lugar social de las instituciones educativas en un contexto de crisis.

PROPÓSITOS
Que los alumnos:
Comprendan el proceso de constitución discursiva de la pedagogía a través del tiempo. Reconstruyan categorías conceptuales vinculándolas a situaciones educativas actuales. Analicen la vinculación entre la educación y el arte especialmente el teatro en nuestros contextos actuales.

CONTENIDOS
La formación ética de los ciudadanos y la invención de la escuela.
La crisis de la racionalidad moderna y la educación institucional.
Teorías educacionales en la Argentina. Pedagogía tecnicista.
Las corrientes pedagógicas críticas: reproductivistas y emancipatorias. La Pedagogía Liberadora de Paulo Freire.
Intervención educativa y contextos de pobreza: el problema de la desigualdad social y educativa.
La práctica de educar y cuidar como inherentes.
La condición contemporánea de la escuela: la autoridad pedagógica.
Los sujetos de la educación: inclusión o exclusión educativa.
Tensión entre las categorías "normal", "común " y "especial"
El sujeto que aprende.
Paradigma del déficit y paradigma de los apoyos.
Integración escolar. Marcos conceptuales de la integración escolar. Diferentes perspectivas. Integración/Inclusión. Resistencia y cambio institucional.
El fracaso escolar. Las prácticas escolares para atender a la heterogeneidad y los procesos de las integraciones. Características institucionales para atender a la heterogeneidad.

ANÁLISIS DE TEXTO
Formato Curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedras semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
Emprender el estudio del texto dramático en este espacio de formación, requerirá por parte del estudiante de profesorado un recorrido previo que permita hallar las claves de su "especificidad". Durante décadas, se ha debatido acerca de si el teatro, o más bien, el texto dramático, es o no es un género literario, o si se trata de una práctica escénica. En el primer caso, se aborda el texto dramático como objeto de estudio literario, cuya función es explicar aspectos históricos, interpretar el texto de diversas

FOLIO

maneras, incluso establecer su estructura y elementos formales diversos. En el segundo caso, el texto dramático, cuando lo hay, es un objeto casi piástico, el cual el director modela, adapta, adopta, cambia: diríamos que se trata de un trabajo de escultor. Más permanecer en este punto de la discusión pareciera no avizorar una posible salida. Es por ello que consideramos necesario que el estudiante considere dichas perspectivas, pero que asimismo pueda pensar el texto dramático en relación al espectáculo, donde deviene en un componente más del fenómeno teatral. Lo que se trata entonces es intentar encarar el fenómeno en su totalidad. En este sentido, el trabajo más fructuoso para el estudiante con respecto al teatro creemos es el aquel que da cuenta de su doble realidad, revelando la doble naturaleza del fenómeno teatral. En este sentido, creemos preferible distinguir el texto dramático (la obra propiamente dicha) del texto espectacular o escénico (de acuerdo con su realización en el escenario por parte de un director y destinada a un espectador). Una vez realizado este estudio preliminar, el estudiante habrá de sumergirse en un proceso de apropiación comprensiva del texto dramático, a partir de fundamentos teóricos esenciales que den sustento a su práctica de análisis de piezas dramáticas. Asimismo, y en vistas a que tal como expresa Humberto Eco "Los textos son maquinarias haraganas que le piden a alguien que haga parte de su trabajo", se procurará que el estudiante de profesorado desarrolle sus capacidades de lectura, escritura e investigación del texto dramático.

PROPÓSITOS

Que el estudiante profundice en el estudio de fundamentos teóricos esenciales que den sustento a su práctica de análisis de textos.
Que el estudiante integre el estudio del texto dramático con la totalidad expresiva del hecho dramático dentro de su formación.
Que el estudiante sea capaz de efectuar diversos estudios de textos dramáticos poniendo en juego las herramientas teóricas trabajadas en clase y su lectura/voz personal.
Que el estudiante desarrolle sus capacidades de lectura, escritura, investigación y expresión oral en torno al estudio de piezas dramáticas.

CONTENIDOS

Problematizando el objeto de estudio o intentando dar cuenta de la "especificidad" del texto dramático.
Noción de Texto Dramático y sus elementos de acuerdo a la preceptiva tradicional.
Teatro y teatralidad. El texto como objeto de estudio literario (Texto dramático) / El texto como componente del fenómeno teatral (Texto espectacular o escénico).
La transformación del texto dramático en el transcurso de la historia del teatro.
Texto dramático y "trabajo de mesa".
Argumento / Fábula.
Tema de la obra. Observación: se sugiere el estudio de alguna pieza dramática que de cuenta de alguno de los "grandes temas" de la historia argentina, ejemplo: "Decir sí" de Griselda Gambaro, en relación al autoproclamado "Proceso de Reorganización Nacional" e investigación de los estudiantes sobre Teatro Abierto.
Personajes: caracterización y objetivos.
Conflicto.
La división en Actos/ Escenas / Unidades Dramáticas
El texto dramático como componente de la estructura dramática
Texto dramático: su interrelación con la totalidad de los elementos de la estructura dramática.

Textos dramáticos en el aula
Algunas reflexiones que orienten el análisis de textos dramáticos escritos para niños y adolescentes:
¿qué concepción de infancia y adolescencia subyacen en los textos?
¿qué representaciones sociales encontramos acerca de infancia y adolescencia? "Infantilización" de la infancia y la adolescencia.
Textos dramáticos y orientaciones valorativas respecto a relaciones de género.

PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
Formato curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: cuatrimestral- Primer Cuatrimestre.

FUNDAMENTACIÓN
El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y los diferentes modelos psicológicos de aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como parte de un proceso de construcción de subjetividad. Desde esta unidad curricular, es necesario construir marcos conceptuales que complejicen la relación entre sujeto y aprendizaje escolar, entre el conocimiento cotidiano y el escolar, que aporten a la intervención de los diferentes escenarios educativos mostrando los alcances y límites de los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje.
Analizar el aprendizaje, con especial énfasis en el aprendizaje escolar, aportando a la comprensión de su dinámica, riqueza y dimensiones, es un aporte fundamental para apoyar los procesos de mediación del docente en el diseño y la coordinación de la enseñanza.

PROPÓSITOS
Conocer los aportes que la psicología Educacional puede proporcionar para el estudio de los problemas educativos y sociales de nuestro país.
Desarrollar una perspectiva psicológica para el análisis e interpretación de situaciones de aprendizaje.
Comprender los consensos actuales acerca del proceso de aprendizaje e identificar situaciones que puedan interpretarse dentro de tales encuadres.
Analizar la incidencia de factores de índole cognitiva, motivacional y social en el proceso de aprendizaje.
Desarrollar actitudes favorables para el futuro ejercicio responsable del rol docente.
Asumir éticamente las responsabilidades individuales en el desarrollo de las clases, la orientación y evaluación de los aprendizajes.
Reconocer la importancia del del contexto social y del contexto instructivo particular en el proceso y en los resultados del aprendizaje.

CONTENIDOS
Precisiones en torno al ámbito de la disciplina. Interrogantes. Temas y problemas. Delimitación del objeto de estudio. Psicología y Educación: El interés por el estudio de la diversidad y el cambio.
La práctica educativa: Hacia la comprensión de su complejidad. El aula: sistema complejo y singular.
El triángulo didáctico. El docente: La construcción del conocimiento Profesional.

El estudiante: La apropiación significativa de los conocimientos.
El aprendizaje: Problemas para su estudio
Las teorías asociacionistas:
Condicionamiento clásico: Watson
Teoría de la Gestalt
Teorías genético-cognitivas: Piaget.Aussubel
Teoría genético-dialéctica: Vigostky
La dimensión afectiva de los procesos de aprendizaje.
La construcción de la infancia moderna y las "nuevas infancias" De la contemporaneidad. El sentido de la experiencia y el experimento escolar moderno. Instrumentos, supuestos y efectos impensados de la intervención psicoeducativa sobre los sujetos de la educación.
La crisis como agotamiento y como oportunidad. La crisis de lo escolar como crisis de calidad, de inclusión y de sentido. La mirada psicoeducativa y sus unidades de análisis como un desafío y un postulado epistémico, ético y político. La necesidad de un abordaje interdisciplinario.
Los enfoques psicológicos socioculturales sobre la ontogénesis. Una matríz vigotskiana. Líneas de desarrollo natural y cultural. La actividad intersubjetiva y la mediación semiótica como unidades de análisis del desarrollo. Los modelos genéticos y el abordaje del problema de las relaciones entre desarrollo, aprendizaje y enseñanza. La psicología genética y los problemas particulares para el abordaje el aprendizaje escolar. El uso normativo de los modelos genéticos.
Concepciones diferentes sobre el fracaso escolar Masivo y su relación con las unidades de análisis para el abordaje del aprendizaje escolar. La mirada centrada en el individuo, su condición socio-familiar o en la interacción sujeto-escuela.
El fracaso escolar como problemas de convivencia y aprendizaje articulados: su escinsión en el discurso escolar como "Problemas de conducta" y "problemas de aprendizaje". La violencia en las aulas: su abordaje y análisis psicoeducativo: problemas éticos y epistémicos. Fracaso escolar y construcción de legalidades genuinamente compartidas. Escenas de la cotidianidad escolar en la construcción de ciudadanía y de subjetividad. La ley y el límite. Pedagogías para metabolizar la violencia .¿Violencia escolar o violencia social? ¿Violencias en plural o entrelazamiento en tramas y recorridos plurales y heterogéneos?
Trasmisión de conflicto y diversidad en las escuelas.
El sentido de la escuela para niños, niñas y jóvenes y el lugar de la escuela en la conformación de sentidos.
Problemas cruciales: convivencia y disciplina, repitencia y abandono. El estudio y el trabajo: articulaciones con educabilidad, inclusión social, participación y equidad. Relevancia, significado y sentido de aprendizaje escolar: su reconstrucción. Educación especial y escuela común, en una escuela para la "diversidad".
Psicología de la inteligencia. Estado del Arte. Evolución histórica del constructo inteligencia. Interrogantes en torno de la naturaleza de la inteligencia humana: Continuidad y cambio, papel de los componentes hereditarios y adquiridos, naturaleza unitaria y diversa, modificabilidad del intelecto. Los test psicométricos. Análisis crítico .El diseño de la mente y la inteligencia artificial.
La inteligencia emocional. Desarrollos actuales de la teorización sobre la inteligencia.

DIDÁCTICA GENERAL
Formato Curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)

ADRIANA BEATRIZ PONTE

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

Régimen: Cuatrimestral - Segundo Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN

En esta asignatura se enfoca la didáctica desde una perspectiva humanista, científica y tecnológica, que sienta las bases para la formación de un profesional crítico, reflexivo, democrático y participativo

Se estudia la relación de la didáctica con la educación, la pedagogía, el currículo y las ciencias afines; el origen y evolución de la didáctica, los retos ante los cambios que generan la tecnología y la formación del docente en los nuevos contextos de la sociedad del conocimiento.

Se analizan los principios, funciones y tareas de la didáctica, la relación entre didáctica general y específica, los componentes y la planificación didáctica, así como las teorías y enfoques psicopedagógicos que han orientado en los últimos tiempos el proceso docente educativo.

La didáctica como teoría general de la enseñanza es la asignatura básica en la formación del futuro profesional de la educación, ya que facilita las herramientas teóricas prácticas que permiten la comprensión y conducción del proceso de enseñanza y de aprendizaje en contextos socialmente organizados, de manera dialéctica, democrática, científica y contextualizada. Establecer las bases para el futuro desempeño profesional del profesor de teatro, es la fundamentación de este programa. Concretado en que el alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cuál es su fundamentación científica y cuáles sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación. Creemos que todos los elementos del currículum interactúan entre sí, de tal modo que cuando planificamos la enseñanza y cuando la desarrollamos hemos de buscar la congruencia entre todos ellos. Queremos presentar la didáctica no como algo hecho, definitivo y consolidado, sino como una ciencia teórico-práctica artística en continua construcción.

PROPÓSITOS

El alumno deberá demostrar un progresivo dominio sobre los conceptos y principios didácticos básicos, así como la capacidad de diseñar situaciones educativas prácticas. No pretendiendo que el alumno practique repetidamente una destreza concreta de un modo determinado, sino que conozca cuál es su fundamentación científica y cuáles sus posibles consecuencias, para en función del contexto decidir su empleo o modificación.

CONTENIDOS

Didáctica: concepto, objeto y finalidades - La comunicación didáctica: modelos y pautas para la acción- Las habilidades de comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje, modelo de aprendizaje Formativo- Sistema metodológico en el proceso de enseñanza-aprendizaje – Los procesos formativos en el aula: estrategias de enseñanza- Aprendizaje.

La intervención La transformación del diseño en intervención. Utilidad del diagnóstico para la intervención. La intervención: estrategias, habilidades y posibilidades. La flexibilización de la intervención.

Aprender de la experiencia. Interacción y comunicación. Dinámica del grupo y organización. Facilitación, mediación, potenciación y motivación. Resolución de conflictos y abordaje de problemas. Aprovechamiento del error.

La Planificación Niveles de planeación-Implicaciones- Elementos- Conducción- Procedimientos didácticos- Recursos didácticos. La Evaluación El aprovechamiento de la intervención para la evaluación y viceversa. La evaluación: tipos, niveles, fases y enfoques; agentes e instrumentos; funciones y características. Elaboración de informes, balances y memorias. Presentación y valoración de los procesos y resultados. La evaluación como fuente de mejora y de formación continua.

HISTORIA DEL TEATRO ARGENTINO Y LATINOAMERICANO

Formato Curricular: Materia
Año: primero
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Los avances producidos en la historiografía del teatro y la cultura de Latinoamérica vienen a corroborar el encuadre teórico adoptado por esta asignatura. Nos referimos al énfasis en la complejidad del proceso y la interconexión de las distintas series –espectáculos, dramaturgos, grupos de actores, fiestas populares, tradiciones europeas y americanas, etc.- dejando de lado holismos ingenuos. El tipo de historia cultural que se practicaba hace unos años ha dejado su lugar a una historia de contradicciones, frustraciones y oposiciones que hace más justicia a la historia vivida por la gente de teatro en este subcontinente del sistema mundial a cuya consolidación totalitaria asistimos en la actualidad. Creemos que la historia que se bosqueje a los futuros hombres y mujeres de teatro de la región, debe ayudar a la memoria de las utopías incumplidas y muestre los fracasos como tropiezos pero no como caídas definitivas de un presunto "fin de la historia". La conciencia –ahora quizás desesperada pero no definitivamente desesperanzada de la necesidad de resguardar el núcleo esencial de éstas utopías, núcleo fuerte y palpitante de toda manifestación cultural humanista y emancipatoria- es lo que pretenderemos transmitir a nuestros estudiantes. No es, pues, una historia museal ni mítica, sino una historia crítica y abierta hacia el futuro. Estas intenciones han hecho que insistamos en la historia del oficio del teatro y de los espectáculos con respecto a la mera historia de la literatura dramática.

La nueva historia del teatro enfatiza cada vez más en esta propuesta, profundizándose en los análisis de los "textos espectaculares" y en las distintas modalidades de interpretación de nuestros actores "nacionales". El pasado remoto será, por lo tanto, bosquejado, enfatizándose en el presente. Por ello, hemos introducido el teatro precolombino y colonial en la primera unidad.

Tratamos de dar más espacio al teatro latinoamericano a partir del siglo XIX y, en los últimos puntos, pivoteamos en el teatro argentino y abordamos el análisis de las denominadas "nuevas tendencias", "teatro de la desintegración" o "teatro postmoderno".

PROPÓSITOS

Se procurará que el alumno obtenga:

La posibilidad de captar los acontecimientos históricos estudiados en su complejidad.

A través del conocimiento de la tradición del arte, familiaridad con las soluciones halladas como ejemplos, no a imitar sino a comprender y a superar.

Conocimiento de las propuestas teatrales a través de la historia, en cada estrato social, con las variaciones regionales y nacionales correspondientes.

CONTENIDOS

Manifestaciones dramáticas precolombinas. El teatro de la conquista: dramatizaciones catequizantes. Orígenes del teatro colonial en los siglos XVI y XVII. La cultura novohispana. La creación de las "Casas de Comedias" en América.
Orígenes del teatro en el Virreinato del Río de la Plata. Teatro culto y teatro popular.
El romanticismo latinoamericano y sus efectos en el teatro.
La cultura de la emancipación. Los Coliseos.
La élite ilustrada jacobina y sus "apropósitos patrióticos".
La Sociedad del Buen Gusto. El teatro lírico y el teatro conservador.
La época de Rosas y el Teatro de la Victoria.
Fiestas populares y teatro del régimen. Los primeros actores y actrices. El teatro de los exiliados.
Inmigración en América y formación de las incipientes clases medias. Los edificios teatrales. El circo. Teatro costumbrista y teatro gauchesco. Debates sobre los orígenes de los teatros "nacionales".
México y el teatro de la revolución. El costumbrismo de Brasil. El teatro rioplatense. Crisis del liberalismo con F. Sánchez y G. de Laferrere. Consolidación de la industria del espectáculo. Cuba: teatro culto y bufo. Chile: Acevedo Hernández y Moock.
El sainete argentino: autores. Discépolo y el grotesco criollo. La introspección, lo trascendente y la poesía dramática: autores. México: Garro, Arreola, Retes y Carballido. Brasil: Os comediantes, Ziembinsky. Uruguay: El Galpón, Del Cioppo, Castillo, El Teatro Universitario, Legido. Chile: El Teatro Experimental de la Universidad, de la Barra, Bunster, Barros Grez. Cuba: Schajowicz y el Teatro Universitario.
Los teatros independientes en Argentina. Gorostiza, Cuzzani, Dragún y Lizárraga. La OLAT, México. Brasil: Teatro de la Arena, Teatro Joven, Boal, De Melo Neto, Andrade y otros. Uruguay: Maggi, Larreta y Rama. Chile: Requena, Aguirre, Cuadra y Wolf. Cuba: El Teatro Popular, Ramos, Salas La Revolución Cubana y los Festivales Latinoamericanos de Teatro de la Casa de la Cultura.
El teatro actual: Ghiano, Halac, Cossa, de Cecco, Pavlovsky, Gambaro, Monti, Madanes. Teatro Abierto. Brasil: Boal, Guarnieri y Marcos. Uruguay: Langsner y Rosencoff. Chile: Heiremans, Josseau, Portnoy. Cuba: Apogeo del teatro cubano: Felipe, Arrufat, Estorino, Ferrer y otros. Colombia: Buenaventura, el Teatro Experimental de Cali y los Festivales Latinoamericanos de Teatro.

CAMPO DE FORMACIÓN ESPECÍFICA

ACTUACIÓN I

Formato Curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Diez (10)
Régimen de cursada: Anual

FUNDAMENTACIÓN:

Un espacio de producción de conocimiento que no soporta separar el núcleo artístico del pedagógico, sino integrarlo en una misma acción cultural educativa, cuyo acto pedagógico se consolida en la medida en que son develados los procesos de la construcción poética, la adquisición del lenguaje y síntesis estética.
Se plantea, abordar la teoría y práctica de la acción física y la estructura dramática, procurando una progresión hasta el tercer año. El alumno podrá tener el contenido disciplinar incorporado, pero también la enseñanza y la posibilidad de considerar

cómo organiza ese contenido. El cómo aprender la técnica, y qué impacto tiene en su propia experiencia de aprendizaje el producir, porque ahí donde él está aprendiendo la técnica y cómo hacer teatro, también estará aprendiendo la manera de enseñar.
La formación de las prácticas profesionales estarán en relación a estos procesos de cómo él aprendió la acción poética en esta producción, o cómo aprendió la dicción en esta materia, para que en algún espacio pueda reflexionar cómo (resignificación) lo haría (el) al contenido, pero en relación a otro contexto.
Esta propuesta de formación y organización privilegia una construcción colectiva entre sujetos de un proceso teatral educativo, pautada en el diálogo y en la articulación de diferentes actos de conocimiento para la construcción de acciones necesarias a la producción de una representación/presentación teatral, respetando los diferentes ejes que puedan ser articulados para este fin y ampliando los objetivos de la formación, en el sentido de no ser una mera transmisión de técnicas y de información histórica.
En este sentido el proceso debe habilitar a los futuros profesores a comprender las claves que les posibilitan hacer frente a las dificultades en la construcción colectiva de (del y para él) un trabajo de producción artística. Una acción colectiva donde se hace necesario el desarrollo de la capacidad de la tolerancia a la diferencia, ya que la incerteza de un producto artístico en permanente proceso y por lo tanto nunca se puede afirmar hasta el final cuál será su configuración definitiva.
La práctica del juego teatral y dramáticos generan situaciones en las cuales se aprende que la dimensión espacial no puede ser concebida como un aditamento de la representación. El jugador-actor adquiere conciencia de que el espacio es construido por signos que conforman y estructuran el sentido de aquello que se hace en el área de la representación.

PROPÓSITOS:
Que el estudiante logre:
Abordar la teoría y práctica de la acción física y la estructura dramática, procurando una progresión.
Privilegiar una construcción colectiva entre sujetos de un proceso teatral educativo, pautada en el diálogo y en la articulación de diferentes actos de conocimiento para la construcción de acciones necesarias a la producción de una representación/ presentación teatral, respetando los diferentes ejes que puedan ser articulados para este fin y ampliando los objetivos de la formación, en el sentido de no ser una mera transmisión de técnicas y de información histórica.
Habilitar a los futuros profesores a comprender las claves que les posibilitan hacer frente a las dificultades en la construcción colectiva de (del y para él) un trabajo de producción artística. Entrenar respiración, voz, pronunciación, dicción a partir de la sucesión de imágenes y subtextos
Que el alumno afine el instrumento expresivo, desarrollando aptitudes de reacción ante los estímulos imaginarios.
Desarrollar la necesaria fluidez de pensamientos y sensaciones que conducen a la espontaneidad en el escenario, investigando y descubriendo conductas y comportamientos

CONTENIDOS
Teoría y práctica de las acciones físicas.
Concentración y atención orgánica.
Sensorialidad

Registro propio, del entorno y del otro.
Línea de pensamiento, de imágenes y de acción.
Estructura dramática: Elementos y relaciones.
Desarrollo del "aquí y ahora".
La situación dramática
Relación entre situación y esquema de acción física.
Acción dramática
Improvisación.
Análisis de texto sobre escenas u obras cortas.

TRABAJO CORPORAL

Formato Curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Seis (6)
Régimen de cursada: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Cuando hablamos del campo de lo corporal nos referimos al conjunto de técnicas, prácticas, saberes, discursos y producción estética que hace eje en el cuerpo como objeto de estudio, investigación e intervención.

Hablar de un campo de lo corporal implica señalar que hay un momento en la historia en que el hombre reflexiona sobre el cuerpo, su cuerpo y el de los demás. Se anoticia de la manipulación y uso de los poderes, poderes que, desde una "macro" como una "micro" física social, instauran dominio, eficacia, identidad. Vuelve la mirada y se construye como objeto de conocimiento: y el cuerpo, como objeto de ese saber, cuestiona, interroga, critica las prácticas y discursos que aparecen como "naturales", como "científicas" o "normativas".

"Lo corporal" pone en crisis las supuestas verdades sobre el cuerpo. Denuncia que el cuerpo es tanto célula, hueso, órgano, como ficción, fábula, discurso. Expone una serie de relaciones problemáticas: organismo-cuerpo, biología-cultura, psiquismo–sociedad. Hablar del campo de lo corporal es un modo de pensar lo humano como "cuerpo-en-cultura" y dar cuenta de mecanismos, tecnologías y políticas sobre los cuerpos.

Siempre que el hombre se organizó en grupos y culturas existieron milenarias "técnicas" corporales: usos y costumbres para amar, parir, morir...Verdaderas técnicas informales, transmitidas culturalmente, sobre la alimentación, el descanso, el trabajo y el ocio. Técnicas de crianza, de iniciación, de educación. Prácticas que establecen valores: lo bello, lo feo, lo bueno, lo malo. Modos de organizar y sostener un orden social: "cuerpos" de leyes, de policía, de ejércitos. Técnicas que administran premios y castigos, lugares económicos, pertenencias, exclusiones. Técnicas que modelan ideas, creencias, deseos... Toda sociedad necesita resolver cuestiones fundamentales sobre la vida, la muerte, la sexualidad: enigmas de lo humano. Y es sobre la corporeidad donde interviene para significar actitudes y movimientos, organizar rituales, valorar a infantes y ancianos, nombrar sexualidades. Cómo se determinan los cuerpos al interior de esa cultura, y cuales se categorizan como excluidos. Cuáles se incorporan al cuerpo social, y como se define al diferente, enemigo, extranjero. Continua y cotidianamente hay una producción social de nuestros cuerpos. Considero que las llamadas "técnicas corporales", representan, en cambio, un momento en que el hombre se interroga sobre su cuerpo y puede pensar la relación de la corporeidad con el poder y la razón. En Europa, después del horror de las grandes guerras, surgen la Eutonía, el método Feldenkrais y la técnica

Alexander. Ya Wilhem .Reich había pensado en una disposición corporal de las defensas psíquicas, y en una dinámica energética de los conflictos, que continuará Lowen en Estados Unidos, con el nombre de Bioenergética. "Lo corporal" se apoya en diversas técnicas corporales cada una con su propuesta y encuadre de trabajo, con una visión particular sobre el sujeto y el mundo, con su forma de pensar el cuerpo y las problemáticas que él plantea: La Eutonía trabaja sobre la idea de "tono"; el método Alexander interroga el "uso" corporal, la Bioenergética investiga las organizaciones caractero-musculares. En nuestro país, bajo el influjo de las ideas renovadoras de la danza, el teatro y la plástica, se desarrollan la Expresión Corporal, la Gimnasia Conciente, el método de Aberasturi y un riquísimo Movimiento de lo Corporal que investiga la Máscara y la Escena, la Psicomotricidad, la Gimnasia de Centros de energía, y que incorpora la antigua y diferente mirada de lo oriental sobre el cuerpo.

El avance del psicoanálisis, la sociología y la antropología fundamentan una reflexión crítica sobre los usos corporales y las políticas de intervención. Se replantean los paradigmas y valores sobre el cuerpo, se cuestionan los ideales racionalistas. El modelo de salud era entonces el de la gimnasia sueca y la danza clásica: caen las ideas de rendimiento, exactitud, esfuerzo, voluntad como valores del cuerpo. Podemos pensar que el concepto de inconsciente de Freud nos permite pensar otro cuerpo, que responde a otra lógica: la del afecto, la pasión, la del dolor y el placer, un cuerpo erógeno que no sigue las líneas anatómicas sino senderos del deseo.

El trabajo corporal va a jerarquizar algunos ejes sobre los que se anudan estas prácticas: la percepción, el tono, la energía, lo postural, creando un nuevo ideal en la facilidad, la economía y la liviandad del movimiento; la conciencia del cuerpo y sus grandes organizadores: lo óseo, lo muscular, lo neurológico, etc. El reconocimiento de la imagen del cuerpo como aquel lugar de creación de un vínculo particular entre lo orgánico y lo fantasmático de la corporeidad; la expresividad y el contacto como modos de existencia de la imagen del cuerpo y como modos también de intervención en la práctica.

Lo corporal como campo- Mónica Groisman Parte de estas ideas fueron desarrolladas como ponencia para el Congreso "El cuerpo descifrado", Mejico DF, 2003. Y como varios artículos y colaboraciones para la Revista "KINE", Bs. As. 1992 – 2008.

PROPÓSITOS

Que el estudiante logre:

Incorporar técnicas, prácticas, saberes, discursos y producción estética que hace eje en el cuerpo como objeto de estudio, investigación e intervención.

Reflexionar sobre el cuerpo, como objeto de conocimiento: y el cuerpo, como objeto de ese saber, cuestiona, interroga, critica las prácticas y discursos que aparecen como "naturales", como "científicas" o "normativas".

Vivenciar ejes tales como: la percepción, el tono, la energía, lo postural, creando un nuevo ideal en la facilidad, la economía y la liviandad del movimiento; la conciencia del cuerpo y sus grandes organizadores: lo óseo, lo muscular, lo neurológico, etc.

Incorporar la imagen del cuerpo como aquel lugar de creación, la expresividad y el contacto como modos de existencia de la imagen del cuerpo y como modos también de intervención en la práctica.

CONTENIDOS

Esquema corporal: conocimiento

Sensopercepción: Propiocepción y exterocepción. Propiceptivos kinestésicos.

Movimientos básicos de locomoción

Asociación, disociación, coordinación.
El cuerpo en el espacio: espacio propio, compartido, parcial, total.
Tiempo: ritmo propio y externo.
Velocidades.
Tiempo-espacio: calidades y dinámicas en estructuras de movimiento.
Acciones básicas.
Imagen productiva y reproductiva. El movimiento generador de imagen, la imagen generadora de movimiento. Metáforas del movimiento. Creación, composición y repetición.

TÉCNICA DE LA VOZ INTEGRAL

Formato curricular: Materia
Año: Primero
Horas cátedra semanales Cuatro (4)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

"La palabra es música..." "¿Cómo puede un actor actriz no darse cuenta de que hay una orquesta en toda frase"...
"cuando un actor añade el vivido adorno del sonido al contenido vivo de las palabras, me hace presentir en una visión interna las imágenes que ha formado en su propia imaginación creadora"(Stalislavsky).
"La voz, en su aspecto lógico semántico y en su aspecto sonoro, es una fuerza material, una verdadera acción que pone en movimiento, dirige, forma, detiene."
"La voz como proceso fisiológico compromete todo el organismo y lo proyecta en el espacio. La voz es una prolongación de nuestro cuerpo. Nos da la posibilidad de intervenir de un modo concreto, incluso a distancia. Como una mano invisible, la voz que se extiende más allá de nuestro cuerpo y actúa, y todo nuestro cuerpo vive y participa de la acción. El cuerpo es la parte visible de la voz y puede verse donde y cómo nace el impulso que obra en el espacio. No existe separación ni dualidad: Voz y cuerpo. Existen solamente acciones y reacciones que comprometen a nuestro organismo en su totalidad."Eugenio Barba".
Todo entrenamiento de la voz hablada debe ir dirigido a la fácil comprensión y audición del mensaje oral por el/la escucha. La dicción debe ser clara y precisa, pero no exagerada, ni en la articulación de la vocal ni en la producción de las consonantes. La resonancia es un fenómeno acústico que debe producirse libre y espontáneamente. Para ello es necesario que las partes blandas de su mecanismo adopten las posiciones debidas, libres de tensiones, obteniendo así el máximo aprovechamiento de las amplificadores naturales.

PROPÓSITOS

Contribuir a la exploración del instrumento vocal del estudiante a fin de que pueda ejercer dominio sobre sus habilidades vocales y extenderlas a través del entrenamiento técnico vocal y la actividad orientada al desarrollo de su capacidad expresiva.
Promover la participación y el trazado de la impronta personal del estudiante en la puesta en escena de textos.
Fomentar en los estudiantes la mirada sobre el trabajo propio y de otro, como práctica de enriquecer el proceso de aprendizaje.
Que el estudiante logre poner en juego la voz en escena como acción/reacción en el marco de diversas situaciones dramáticas.

ADRIANA BEATRIZ POTTS

Que el estudiante tome conciencia de la voz como fuerza activa y transformadora.
Que el estudiante logre diferenciar los aspectos escrito y oral del texto dramático y profundice en el estudio de "las leyes del lenguaje oral" (Hedy Crilla).
Que el estudiante logre realizar un análisis activo del texto, logrando una mayor organicidad en su labor de intérprete de texto dramático.

CONTENIDOS

Preceptos básicos de higiene vocal.
Relajación total y diferenciada, estática y dinámica, activa y pasiva.
Tono muscular específico de estructuras estomatognáticas, cintura escapular y cuello.
Respiración costo-diafragmática-abdominal. Respiración rítmica. Anatomía y fisiología del aparato fonador. Emisión de la voz hablada y cantada.
Dicción y articulación.
Recursos expresivos de la voz y su adaptación a las necesidades del actor actriz.
Esquema corporal vocal. Aparato resonador, anatomía y fisiología.
Entrenamiento/preparación vocal individual: respiración, relajación, emisión, proyección, articulación.
La acción vocal: corporización/vocalización de acciones básicas, dramáticas.
Abordaje de textos dramáticos. Código escrito y oral: diferencias textuales y conceptuales. Leyes del lenguaje oral: signos de puntuación, pausas y acentos, el silencio.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

ESPACIO DE LA PRÁCTICA I

Formato Curricular: Taller
Año: Primero
Horas cátedra semanales: Cuatro. (4) Docente de Práctica 4 Hs. Clase– Docente de Metodología Indagación Dos (2) Clase. (Pareja pedagógica)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de la práctica I es una cátedra de cursado cuatrimestral, con una carga de tres horas semanales. Se propone un espacio articulado entre el área de la formación específica y el área de la formación general, pudiendo lograr diversas tensiones. La modalidad de trabajo en este espacio se lleva a cabo a través de una pareja pedagógica compuesta por un docente del espacio de las Prácticas y un docente de Metodología de la Indagación. Como dispositivo de formación propone ofrecer a estudiantes un abordaje de las prácticas en teatro en diversos contextos no formales.
La finalidad es que cada estudiante realice una indagación y análisis de prácticas educativas en diversos contextos institucionales, guiados por el equipo de la práctica. Para ello se privilegiará la investigación desde la perspectiva etnográfica, en tanto "la etnografía como tal no se limita a conocer los eventos y describirlos sino que además pretende establecer y comprender las relaciones que se generan entre ellos". De modo tal que los y las estudiantes habrán de incluir como perspectiva de análisis, la reflexión sobre el lugar que se le confiere al cuerpo de los y las participantes y coordinadores en diversos ámbitos educativos no formales, como así mismo, la reflexión sobre la configuración del espacio donde tiene lugar el desarrollo de la actividad de teatro en virtud de hallar puntos de encuentro y diferencias entre ellos, y por qué se hace de determinado modo.

La reflexión sobre la práctica teatral supone la reconstrucción crítica de la experiencia poniendo en tensión las situaciones, los sujetos en las mismas, sus acciones y decisiones así como los supuestos y finalidades implicados en ellas.

PROPÓSITOS

Contribuir a la significación de la práctica de la enseñanza como práctica profundamente política.
Propiciar una actitud investigativa sobre las problemáticas y las prácticas que se desarrollan en los espacios teatrales.
Promover instancias de construcción y análisis de situaciones de enseñanza para que se constituyan en una oportunidad de reflexión de la propia práctica.
Favorecer una posición de reflexividad cada vez más compleja frente a las prácticas, propias y ajenas.
Contenidos específicos.

CONTENIDOS

La educación no formal.
Talleres.
Profesional y Ética.
Tipos de Conducción.
Devolución – Evaluación.
¿Por qué enseñar Teatro y para quienes? Estudiantes- Grupos- Espacio.
Proyecto-Presentación .
Modalidades o Encuadres: Recreación –Terapéutica- Artística. Otras(educación por, mediante y para el arte).
La actividad. El Juego como modo de aprendizaje. Las demás artes, importancia en la formación. Proceso.

METODOLOGÍA DE LA INDAGACIÓN

Formato Curricular: Taller
Año: Primero
Horas cátedras semanales: Cuatro (4) Docente de Practica 4 Hs. Clase– Docente de Metodología Indagación Dos (2) Hs. Clase.- (Pareja pedagógica)

FUNDAMENTACIÓN

"Los Espacios de las Prácticas y Residencia Docente tendrán el formato curricular de Taller y serán acreditados por promoción." P. 8, inc. 2, de la Disp. N° 031/13, Dirección General de Nivel Superior, Consejo Provincial de Educación, Neuquén.-
El espacio de la Práctica I tendrá lugar en el primer año de formación, y se vinculará con los otros dos campos de la Formación General y del Campo de las Específicas. Esto será conveniente en virtud del carácter de los trayectos a emprender en el campo de las Prácticas I, los cuales requieren de una previa introducción en dichos espacios pues los contenidos allí abordados constituyen una primera columna sobre la cual comenzar a reflexionar sobre las prácticas educativas en teatro en diversos contextos.
La modalidad de trabajo en este espacio se lleva a cabo a través de una pareja pedagógica compuesta por un docente del espacio de las Prácticas y un docente de Metodología de la Indagación. Como dispositivo de formación propone ofrecer a estudiantes un abordaje de las prácticas en teatro en diversos contextos no formales. La finalidad es que cada estudiante realice una indagación y análisis de prácticas

educativas en diversos contextos institucionales, guiados por el equipo de la práctica. Para ello se privilegiará la investigación desde la perspectiva etnográfica, en tanto "la etnografía como tal no se limita a conocer los eventos y describirlos sino que además pretende establecer y comprender las relaciones que se generan entre ellos". De modo tal que los y las estudiantes habrán de incluir como perspectiva de análisis, la reflexión sobre el lugar que se le confiere al cuerpo de los y las participantes y coordinadores en diversos ámbitos educativos no formales, como así mismo, la reflexión sobre la configuración del espacio donde tiene lugar el desarrollo de la actividad de teatro en virtud de hallar puntos de encuentro y diferencias entre ellos, y por qué se hace de determinado modo. La reflexión sobre la práctica teatral supone la reconstrucción crítica de la experiencia poniendo en tensión las situaciones, los sujetos en las mismas, sus acciones y decisiones así como los supuestos y finalidades implicados en ellas.

PROPÓSITOS

La intención es que este espacio sea articulador entre el campo disciplinar y el específico, pudiendo lograr diversas tensiones. La modalidad de trabajo de este espacio se llevará a cabo a través de una pareja pedagógica compuesta por un docente del Espacio de las Prácticas I y un docente de Metodología de la Investigación. Apuntamos a construir un equipo de trabajo conformado tanto por el docente del área disciplinar y por el área general, junto con los profesores del espacio de las prácticas y metodología de la investigación que puedan acompañar el proceso del estudiante.

En este espacio se desarrollará un módulo donde se problematizará acerca de lo observado y registrado en los diversos contextos transitados y el sentido formativo del teatro.

"La formación de docentes (cualquier formación en sentido humanístico) requiere del compromiso de los sujetos con su propia construcción". Habidas cuentas de que el estudiante de profesorado ha realizado un previo recorrido extenso por los diferentes niveles del sistema educativo, esta unidad curricular tiene como objetivo "la revisión de las matrices interpretativas, de la propia historia escolar, del propio trayecto formativo, lo que resulta indispensable al concebir a la formación como autoformación". En este sentido, se torna imprescindible acompañar al estudiante en un abordaje crítico e intencional de las rutinas aprendidas configuradas como habitus, las cuales "resultan persistentes y poco permeables a los intentos de desnaturalización; de allí que se haga necesario volver intencionalmente sobre las mismas en un intento sostenido de desanudar los saberes y concepciones que ocultan, atendiendo a la construcción de prácticas fundamentadas y coherentes con una intencionalidad política transformadora". De este modo, se prevé que los estudiantes puedan analizar su propia biografía escolar y resignificarla en un diálogo con los contenidos abordados en las disciplinas del campo de la formación general.

Esta unidad tiene como finalidad que los alumnos realicen observaciones y análisis de prácticas educativas en diversos contextos socioculturales, guiados por el docente de práctica y los "docentes orientadores". Para ello se privilegiará la investigación desde la perspectiva etnográfica, en tanto "la etnografía como tal no se limita a conocer los eventos y describirlos sino que además pretende establecer y comprender las relaciones que se generan entre ellos". En efecto, se intenta aquí dotar de un nuevo sentido a las observaciones que actualmente realizan los estudiantes del profesorado, las cuales persiguen la elaboración de una mera descripción de las prácticas observadas, por cuanto compartimos la consideración de que "La observación es una herramienta importante para conocer la realidad social, pero también lo son las

ES COPIA

ADRIANA BEATRIZ PORTO
Secretaria Provincial de
Planeamiento y Desarrollo
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

interpretaciones y reconstrucciones teóricas que quien investiga realiza del tema estudiado".
Asimismo, los estudiantes habrán de incluir como perspectiva de análisis la reflexión sobre el lugar que se le confiere al cuerpo de los alumnos y maestros/profesores en diversos ámbitos educativos formales y no formales, como asimismo, la reflexión sobre la configuración del espacio donde tiene lugar el desarrollo de la actividad de teatro en virtud de hallar puntos de encuentro, diferencias con el aula escolar y cómo se hace teatro, de cuantas maneras puede ser hecho y por que se hace de determinado modo.
Contribuir a la significación de la práctica de la enseñanza como práctica profundamente política.
Propiciar una actitud investigativa sobre las problemáticas y las prácticas que se desarrollan en los espacios teatrales.
Promover instancias de construcción y análisis de situaciones de enseñanza para que se constituyan en una oportunidad de reflexión de la propia práctica.
Favorecer una posición de reflexividad cada vez más compleja frente a las prácticas, propias y ajenas.

CONTENIDOS
La escuela y el barrio como instituciones culturales.
Instituciones educativas: Configuración, dinámica y legitimidad social de las Instituciones educativas. Contratos pedagógicos, función, gestión, normas de convivencia.
Enfoques y sujetos del aprendizaje artístico y cultural en cada uno de los espacios.
El proyecto de educación artístico en cada uno de ellos.
Espacios físicos destinados a la enseñanza del arte teatral.
Modos de indagación I: observación, entrevista y otros modos de aproximación al conocimiento del campo.
Problematización y análisis de datos obtenidos por el futuro docente.
Módulo: se estructura a partir de un problema como eje temático central que proporciona unidad a sus contenidos y actividades, requiriendo de un enfoque interdisciplinario. Un módulo no se identifica con una disciplina determinada, sino que para su conformación necesita de un conjunto de conocimientos articulados, provenientes de diferentes campos de conocimiento en torno al abordaje de un determinado problema vinculado con la práctica profesional concreta.

SEGUNDO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

TALLER DE LECTURA Y ESCRITURA DE TEXTOS ACADÉMICOS
Formato Curricular: Taller
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
Partimos considerando que esta propuesta tiene la intencionalidad de brindar un acompañamiento en relación a las estrategias de aprendizaje que permite al estudiante transitar de otra manera en su trayectoria de formación del profesorado. Ardoino (2005), afirma que la trayectoria es un recorrido, un camino en construcción

permanente, que va más allá de algo que se modeliza, que se pueda anticipar en su totalidad y llevar a cabo mecánicamente. Esto nos permite reflexionar sobre nuestra tarea docente en relación al acompañamiento en las estrategias de aprendizaje y todo lo que podemos aportar para la trayectoria en formación de los futuros docentes egresados. Las y los estudiantes en su recorrido académico se enfrentan a una cultura nueva, la vida académica del nivel terciario, interactuar con sus pares y docentes con formatos discursivos específicos, son los nuevos desafíos que habilitan prácticas diferentes. Instituir situaciones de acompañamiento y orientación, en relación a la lectura y escritura, se hace prescindible ya que el ingreso a una carrera terciaria y/o universitaria los textos académicos presentan un grado de complejidad diferentes a los que se utilizan cotidianamente en trayectos escolares previos. Desde el taller de lectura y escritura de textos académicos se intenta generar puentes entre la cultura que traen los estudiantes y la cultura académica, proporcionando herramientas que les permitan comprender y producir de diferentes modos los distintos tipos de texto que se requieren en esta etapa. " ...Por lo que estudiar no es un acto de consumir ideas sino de crearlas y recrearlas ..." (Paulo Freire).
La dinámica de taller, permite que las actividades a realizar no sean entendidas solamente como técnicas de estudio, ya que la técnica, sin estrategia muere en sí misma". Por tanto, enseñar estrategias de aprendizaje a las y los estudiantes, es garantizar el aprendizaje significativo y fomentar su independencia. Es insuficiente enseñar técnicas que no vayan acompañadas de un uso estratégico (metacognición). La repetición ciega y mecánica de ciertas técnicas no supone una estrategia de aprendizaje. Cuando hablamos de estrategias sostenemos que es un proceso mediante el cual la o el estudiante elige, coordina y utiliza los diferentes procedimientos para generar un aprendizaje significativo, sería un conjunto de actividades, técnicas y medios que se planifican de acuerdo con las necesidades a la cual van dirigida con la finalidad de aprender. Leer y escribir es parte de esta estrategia que aporta a este proceso, que permite apropiarse de los modos de comunicar propios del nivel terciario o universitario y de la disciplina que eligieron cursar.
El taller se concibe además, como un espacio curricular transversal, que establece articulaciones al interior de cada cátedra como así también contenidos temáticos propios de las distintas áreas disciplinares. Favorecerá la toma de conciencia sobre sus propios procesos de escritura, de lectura y la reflexión crítica sobre los procedimientos lingüístico-comunicativos puestos en juego en sus propios textos.
Es por esto que en el espacio de taller se requiere una actitud activa, atenta y comprometida de todos aquellos que son parte. Parafraseando a Paulo Freire, hay una relación de intimidad, entre el leer, el escribir y el pensar. Tanto los docentes como las y los estudiantes tenemos la necesidad de vivir intensamente esa relación para poder "percibir las tramas sociales en las que se constituye y se reconstituye el lenguaje, la comunicación y la producción de conocimiento". (Paulo Freire 1994:51).

PROPÓSITOS

Construir un espacio de reflexión y análisis en relación de las estrategias de aprendizaje de los estudiantes. Brindar herramientas teóricas y metodológicas para que puedan relacionarse con el material académico específico. Propiciar el análisis en relación a la importancia de la lectura y escritura en el trayecto de formación.

OBJETIVOS

Que los estudiantes logren: Reflexiones sobre sus propios procesos de lectura y escritura, analicen las propiedades del texto y lo que se pone en juego para su

producción, comprendan los fenómenos de la lectura y escritura como proceso de construcción de sentido.

CONTENIDOS
Estrategias de aprendizaje. Concepción de aprendizaje. Diferencias entre técnica de estudio y estrategias.
Concepciones epistemológicas sobre el estudiar.
Los textos académicos: el informe, la monografía
La escritura como proceso cognitivo y comunicativo
Lectura, comprensión e interpretación

MAQUILLAJE, CARACTERIZACIÓN, VESTUARIO y MÁSCARA
Formato Curricular: Materia
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN:
La presente asignatura constituye una primera incursión en el quehacer visual/plástico de los futuros actores/actrices y docentes de teatro. A partir de su recorrido por la misma, se pretende los estudiantes sean capaces de diseñar y confeccionar maquillajes, vestuarios, peinados y carpetas de presentación de proyectos artísticos-teatrales. Si bien a primera vista ello puede parecer ofrecerse como un obstáculo para los estudiantes en virtud de que se trata de tareas extrañas al carácter de la formación elegida, la perspectiva de la cátedra trasciende una concepción del maquillaje, del vestuario y el peinado como "arte/s en sí mismo/s" para invitar a reflexionar sobre éstas desde una perspectiva que las supedita al juego del actor/la actríz, exclusivo protagonista de la práctica teatral. De este modo, lejos de pretender formar "maquilladores" o "vestuaristas", la intención es enriquecer la formación de actrices/actores/docentes a partir de ofrecer un puñado de herramientas teórico-prácticas básicas del maquillaje y el vestuario teatral y reflexionar sobre estas prácticas en términos de su contribución a la expresividad/juego dramático del actor/actriz en el marco de una actividad más vasta que lo abarca y a la que está sujeto: la puesta en escena.

PROPÓSITOS
Que los estudiantes logren resolver la confección de un vasto repertorio de maquillajes de creación y reproducción a través de diversas herramientas teórico/prácticas que se proporcionará en el transcurrir de la cursada de la cátedra.
Que los estudiantes sean capaces de crear diversas propuestas de maquillaje/peinado y vestuario tomando como punto de partida el estudio profundo de personajes contribuyendo de este modo a la expresividad/juego dramático del actor/actríz en el marco de una actividad más vasta que lo abarca y a la que está sujeto: la puesta en escena. Que los estudiantes se inicien en el diseño de maquillajes, vestuarios y peinados a través de la confección de bocetos y su presentación en carpetas destinadas a proyectos artísticos-teatrales.

CONTENIDOS
El Rostro
Breve historia del maquillaje. Rostro. Estructura óseo muscular. Conformación y tipos de rostros. Profilaxis del maquillaje.

El Maquillaje.
Tipos de maquillajes. Elementos. Técnica de manejo. Aplicación. Líneas básicas. Leyes del claroscuro. Corrección de rasgos sobre rostro.
Vejez.
Tratamiento de luz y sombras en el rostro a partir del maquillaje. Aproximación a la Vejez. Envejecimiento, grados, tipos.
Maquillaje Fantasía.
Maquillaje fantasía. Color, tratamiento. Personajes típicos. Utilización del modelo. Composición - Creación.
Vestuario.
Breve historia del vestido. Formas, materiales, color. El vestuario en la puesta en escena. Herramientas de previsualización del vestuario: bocetos y confecciones a escala. El vestuario de época: investigación.

LENGUAS EXTRANJERAS INGLÉS/FRANCÉS NIVEL I
Formato Curricular: Materia
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Cuatrimestral - Primer Cuatrimestre

Modo de cursado: El cursado de los idiomas será requisito necesario obligatorio para egresar de las carreras de Teatro. Los estudiantes podrán elegir un idioma a cursar (inglés o francés), o cursar ambos, si así lo desearan, en cualquier momento de la carrera de primero a cuarto año. Esto les da libertad de elección de "cuando" crean necesario cursar, dándoles de esta forma flexibilidad para moverse y construir su propia grilla de cursado, dentro de sus posibilidades.

FUNDAMENTACIÓN
El hombre en su afán de comunicarse ha buscado medios que le permitan establecer comunicación con otros hombres en forma diacrónica y sincrónica a lo largo de la historia.
En la actualidad son múltiples los medios de acceso a distintos tipos de discursos, lo que nos permite casi en forma simultánea e inmediata comunicarnos con centros de estudios, editoriales, producciones artísticas, investigadores, artistas, científicos de todo el mundo y a su vez acceder a todo tipo de material bibliográfico analógico y digital en sus lenguas originales, por lo que se hace necesario no solo conocer la propia lengua materna, sino también una segunda y/ o tercera.
Gran parte de los descubrimientos científicos y estudios especializados en diferentes disciplinas están publicados en inglés, y francés. Muchos de ellos aun no han sido y tal vez nunca sean traducidos a otras lenguas, por lo que el acceso a una mayor diversidad de estas producciones o constructos culturales queda muy restringido si solo se conoce la lengua materna, el castellano.
A fin de que los egresados de las carreras de Teatro continúen enriqueciendo su formación y su práctica tanto docente como artística en forma permanente, es necesario que desarrollen sus capacidades cognitivas-comunicativas lingüísticas en una segunda y/o tercera lengua que les posibilite ampliar su campo de acceso a diferentes tipos de producciones discursivas en sus lenguas originales y poder realizar estudios e investigaciones en forma permanente, interactuar y comunicarse con profesionales y artistas de otros lugares del mundo a través del tiempo.
Nuestro objetivo es presentar un modelo de enseñanza de inglés y /o francés que apunta a lograr en nuestros estudiantes, futuros **docentes-artistas**, "un lector

eficiente", entendiendo por tal tipo de lector, un sujeto que es capaz de comprender el mensaje del texto, pero que principalmente se puede posicionar frente al autor del mismo con sus propias ideas, estableciendo una verdadera relación dialógica con el texto escrito en lengua extranjera.

Se entiende por "lector eficiente", un lector que cuente con los elementos lingüísticos necesarios para estar en condiciones de realizar una "lectura comprensiva" de cualquier texto en el idioma-meta, cualquiera sea su extensión, grado de complejidad, área semántica y organización textual.

El abordaje que se propone para la carrera de Profesorado de Teatro basado en una sola de las cuatro habilidades, la lecto-comprensión, permite que todos los estudiantes se involucren simultáneamente en la lectura de textos, y que adicionalmente desarrollen habilidades lectoras que se articulan mejor con el eje transversal de toda la carrera, relacionado con la capacidad de realizar una lectura crítica de textos, lo que le posibilitará una continua actualización mediante el acceso a discursos escritos en la lengua original sin tener que limitarse a esperar a su traducción en lengua materna para poder comprenderlos.

Se entiende por "lectura comprensiva" la capacidad de interactuar con el texto, aportando la información previa con la cual se cuenta sobre el tema, activar la misma en el momento de la lectura como actividad pre-lectora, incorporar la información nueva que aporta la lectura del texto en forma de toma de posición (disenso, consenso, duda, interrogación, necesidad de ampliar o eventualmente corregir, contrastar y demás), relacionar lo leído con lecturas anteriores de otros autores, buscar nuevos textos que agreguen información cuando ésta resulte incompleta o insatisfactoria. El lector eficiente al cual aspiran los cursos de inglés y francés, es también un lector crítico ya que no lee pasivamente. Las actividades lectoras que desarrollarán los estudiantes se consideran – dentro de la noción dialógica del lenguaje que da sustento teórico a este proyecto- tanto pasiva como activas, tanto receptivas como productivas. Dentro este marco teórico, preferimos hablar de estrategias lectoras, en lugar de habilidades, porque consideramos a la lectura como un proceso unitario, no como un producto acabado que será receptado como tal por los estudiantes lectores.

El proceso de adquisición de una lengua extranjera implica la necesidad de proveer a los alumnos de material en el idioma-meta que esté un escalón más arriba en la escala con respecto al grado de conocimiento del estudiante. También se la conoce como hipótesis "i+1", donde "i" es el nivel de adquisición en el cual se encuentran los estudiantes y es necesario que reciba un 'input' que esté un nivel más adelante (+1). Es necesario que reciban tanto 'input' como sea posible, pero es igualmente necesario que ese input sea el adecuado.

Una de las premisas básicas más importantes del diseño de estos cursos es la de graduar solamente la ejercitación que se solicita a los estudiantes, y el foco en la mirada en el texto, pero no el tipo de textos; esto quiere decir que desde los comienzos del curso de dos niveles los estudiantes están en contacto con lo que llamamos "material auténtico".

Se entiende por "material auténtico" todo aquel texto que no haya sido escrito especialmente para alumnos de idioma.

Los textos no se someten a selección alguna por su complejidad sino en función de las necesidades de desarrollo de estrategias y de la necesaria variedad de temas que se trata de cubrir. Si se considera que "la relación entre un texto y su discurso es intrínseca ya que el texto es la construcción teórica abstracta que subyace al discurso, o sea un constructo estructurador de la sustancia lingüística del mismo" (van Dijk, 1980), al hacer la selección de textos es fundamental seguir un criterio de

elección de determinados tipos de discursos y tener en cuenta las categorías gramaticales y semánticas presentes en los soportes de macroestructura y superestructura textual que los componen. Se entiende por superestructura de un texto "la unidad global o matriz que lo caracteriza independientemente de su contenido.

Esta determina el orden de las partes y configura un esquema al que el texto se adapta. Mientras que las superestructuras son de naturaleza esquemática, las macroestructuras son semánticas; esto quiere decir que los significados y referencias que las integran y el tipo de relaciones que ellas contraen definen su propia existencia" (Van Dijk, 1980).

Un **enfoque de la gramática** orientado desde el discurso requiere poner énfasis en contextos mayores que la oración, además de evaluar las prioridades de lo que se debe enseñar respecto a aspectos como: el orden de las palabras, artículos, elipsis, tiempo, aspecto. Es decir, la gramática estará al servicio de las actividades de lectura y comprensión.

El campo del discurso ejerce la mayor influencia sobre la selección de vocabulario, y también sobre la selección de patrones gramaticales.

El modo del discurso que cubre el conducto de comunicación escrita tiende a determinar la manera en que el lenguaje mantiene su cohesión, la "textura": incluye la organización interna de cada oración como construcción temática y las relaciones de cohesión que vinculan una oración con otra.

Opinamos que, a los efectos de alcanzar el objetivo final de nuestros cursos, los alumnos necesitan una competencia adecuada en lo que se refiere a los aspectos formales de la lengua-meta.

Es necesario que los estudiantes lectores de lengua extranjera tengan gran solvencia en el conocimiento de la gramática de la lengua, y subsidiariamente estarán en condiciones de realizar lecturas comparativas entre las gramáticas de la lengua materna y de la lengua extranjera.

PROPÓSITOS:

Promover técnicas de lectura comprensiva a partir de la reflexión sobre la propia lengua como soporte para la comprensión textual.

Contribuir a la alfabetización académica entendida como parte del proceso de adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio.

Promover estrategias de aprendizaje de vocabulario específico y de autoregulación.

Contribuir a la autonomía en la comprensión textual a partir del afianzamiento de estrategias de "monitoreo" durante la lectura.

Facilitar el contacto con múltiples textos a modo de "input", provenientes de diversas fuentes: Internet, libros de textos, revistas especializadas en arte y otras publicaciones en lengua extranjera.

Generar un clima áulico que propicie la confianza y la seguridad en el proceso de aprendizaje.

Promover el cruce interdisciplinario con materias de la formación general y específica: Espacio de las Prácticas II, Juego Dramático – Técnicas de Interpretación y Representación, Didáctica del Teatro y la Expresión Corporal, Sujetos de la Educación, Seminario Taller de expresión Corporal I, Historia de la Educación Artística, Rítmica y Lenguaje Musical.

CONTENIDOS

Las habilidades lingüísticas se trabajarán de manera cíclica, espiralada e interrelacionada en los dos niveles. Los contenidos detallados a continuación dependerán del uso específico de cada lengua extranjera, ya que cada una de ellas tiene su especificidad estructural.
Adquisición de técnicas de lectura. Organización textual: soportes tales como presentación gráfica: párrafos, títulos, subtítulos, tablas de contenido, referencia cruzada, formato, tipografía.
Uso estratégico del diccionario.
Frases verbales simples
Uso de verbos regulares e irregulares
Comprensión del valor comunicativo de un texto y las diferentes partes constitutivas del mismo: definición, generalización, ejemplificación, ampliación de información, clasificación, instrucción, narración, comparación, explicación.
Tipos de textos: Superestructura y macroestructura textual. Textos informativos, descriptivos, argumentativos, procedimentales, expresivos. Géneros lingüísticos: prefacios, propagandas, editoriales, textos de estudios, artículos de revistas especializadas, ensayos, análisis de obras.
Campos semánticos relacionados con los temas abordados en forma interdisciplinaria con materias de la carrera dentro de los campos de formación general y específica.
Organización textual en distintos soportes (analógicos y digitales) y distintos paratextos (icónicos y verbales).
Paratexto icónico: diagramación, epígrafe, notas al pie, variación tipográfica: tipo de letra, resaltado en negrita). Paratexto verbal: título, subtítulo.
Frases Nominales. Elementos constitutivos de la pre modificación: determinantes (artículos, numerales y cuantificadores), adjetivos (pre modificados por adverbios y compuestos). Post modificación: Sustantivos. Palabras de clase y palabras estructurales.
Frases preposicionales.
Identificación léxica: Nombres propios, cognados, palabras transparentes, clasificación de palabras.
Lectura global: Interpretación de ideas generales, principales y secundarias.
Lectura para la búsqueda de información específica. Técnicas de pre lectura (anticipación, hipotetización), lectura (confirmación, rectificación) y post lectura (conclusión, resumen).
Frase Verbal: Presente Simple – Presente Continuo – Pasado Simple – Pasado Continuo – Will (futuro) – Going to (Futuro)- Futuro Próximo – Pasado Reciente.
Conectores.
Referentes.
Have: Tener – Obligación.
To Be: Ser - Estar – Haber.
Imperativos.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

SEMIOLOGÍA DEL ESPECTÁCULO

Formato Curricular: Materia
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Semiología del Espectáculo tiene como finalidad facilitar al alumno una serie de herramientas teóricas y metodológicas que le permitan pensar en los diferentes sistemas de significación que intervienen en la práctica teatral. En ese sentido interesa vislumbrar los componentes que intervienen en este acto de lectura y/o práctica tanto en el texto dramático como en el texto espectacular.
La idea de la cátedra es retomar los contenidos desarrollados en Análisis de texto para situarlos como andamiaje de los universos teóricos a abordar en esta oportunidad. Al igual que en aquella materia, se busca una potenciación del perfil teórico y cultural del alumno que le permita proceder al análisis de los procesos de semiosis de textos dramáticos y espectaculares. Consideramos esto fundamental a la hora de pensarlo como un profesional de la actuación/docencia.
Finalmente, las lecturas teóricas que organizan la presente planificación, no están inscriptas solo desde la Semiología y su aplicación al teatro; creemos que las problemáticas analizadas por esta disciplina pueden ser ampliadas por otros campos disciplinares. En este sentido, el alumno dispondrá de múltiples miradas para pensar problemáticas de la cultura y en particular del teatro.

PROPÓSITOS:
Que el alumno logre:
Descubrir los alcances teóricos de la Semiología aplicada a los estudios teatrales.
Conocer la relación que se establece entre el lenguaje y la actuación con las prácticas sociales entendidas éstas como un fenómeno cultural.
Desarrollar una capacidad crítica de las propuestas culturales que circulan socialmente.

CONTENIDOS
La semiología como disciplina. Alcances de los estudios semiológicos en el área de la cultura. La Semiología y la Semiótica. Ferdinand Saussure. El signo lingüístico según Saussure y L. Hjelmslev. Rasgos del signo lingüístico. Dicotomías saussureanas: lengua-habla / diacronía –sincronía / relaciones sintagmáticas-paradigmáticas.
La lectura como unidad de análisis y como concepto histórico. Alcances dados a la lectura por las escuelas estructuralistas y posestructuralistas. Método de enfoque del texto teatral según Michel Vinaver.
La Semiótica. Concepción del signo de Ch. Peirce. Categorización de los signos. Icono, Índice y Símbolo. Aproximación semiótica a la obra de A. Chejov. La lectura como unidad de análisis y como concepto histórico.
La Semiología en el teatro. Tadeuz Kowzan. El teatro como espacio de semiosis y/o sistemas de significación. La puesta en escena como espacio de significación. Texto dramático y puesta en escena: concepciones textuales y contextuales de uno y de otro. La semiología del teatro según Marco de Marinis, Fernando de Toro y Ubersfeld Anne. La teoría de la recepción en el teatro. El análisis contextual de la producción teatral. Aproximación semiótica a la obra de Daniel Veronese. La teoría de la recepción y la Semiología del Teatro según Fernando de Toro.
La intertextualidad como concepto y como unidad de análisis. Formas y contenidos intertextuales. La remantización.

ENTRENAMIENTO EXPRESIVO I
Formato Curricular: Materia
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Seis (6)

Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN:

El cuerpo es la herramienta del actor en la escena. Según Stanislavski el buen actor es el que tiene un control total sobre su cuerpo. Dice Peter Brook: " ... nadie en el mundo, que yo sepa, nadie desde Stanislavski, ha investigado la naturaleza de la actuación, sus fenómenos, sus significados, la naturaleza y ciencia de sus poderes mentales, psíquicos y emocionales tan profunda y tan completamente como Grotowski. El control del cuerpo - plantea Stanislavski - no tiene sólo una finalidad, la habilidad física no basta, se necesita que el cuerpo logre hacerse instrumento y portador del tempo-ritmo que es plasticidad en el cuerpo pero no sólo plasticidad del cuerpo". El Actor en el trabajo sobre sí mismo aborda diversos ejercicios que lo invitan a reconocer y confrontar sus limitaciones, iniciando un proceso de apropiación de principios fundamentales para su tarea. En este proceso, lo que habitualmente llamamos técnica, va dejando de ser algo ajeno a él para convertirse en la palanca o herramienta que le da la capacidad de auto provocarse y ser sujeto de la acción, generando así la proyección, circulación y manejo necesario de la energía para estar en escena.

De esta manera, ya no trabaja sobre los principios en sí, sino que esos principios operan sobre él, abriendo nuevos canales y lugares propios. En la dinámica de este proceso personal, el actor puede encontrarse en el intento de sobrepasar sus limitaciones arribando así a una nueva síntesis y aproximándose a la elaboración de su propia técnica, lo que le permitirá utilizar todo lo que percibe como motivador, impulsor y generador de su presencia en el escenario.

PROPÓSITOS

Contribuir para que el alumno logre comprender y analizar los aspectos del entrenamiento de su expresividad corporal, ejercitando y entrenando su cuerpo, desarrollando las posibilidades y superando las limitaciones y; aprendiendo a tomar conciencia de su propio instrumento expresivo y logre comunicar creativamente con su propuesta expresiva.

Contribuir para que el alumno logre desarrollar su Sensopercepción y pueda aplicarla en función de su creatividad actoral.

Que maneje su propia energía en beneficio de su expresividad.

Que profundice su esquema corporal y vivencie el propio cuerpo como espacio en relación con el espacio circundante.

Que desarrolle la observación, el registro y la imaginación en pos del proceso creativo y pueda componer corporalmente en las propuestas que le demande su quehacer actoral.

Que incorpore el texto dramático a la expresividad de su cuerpo, con significado, coherencia y creatividad.

Logre transitar y vivenciar el proceso de comunicación, implicando el cuerpo como codificador y decodificador del acto creativo.

Reconozca los elementos técnicos trabajados en cada encuentro y sea consciente de su propio estado psico-fisico y tome, con su instrumento de trabajo, una actitud de continua ejercitación, mantenimiento y crecimiento.

Detectar tendencias o clichés expresivos, hacerlos conscientes y trabajar para superarlos, lograr una actitud abierta para recibir lecturas externas sobre su desempeño expresivo y trabajar sobre ellas.

CONTENIDOS

EL CUERPO: Disponibilidad. Registro. Atención. Concentración. Sensopercepción: exteroceptiva e interoceptiva o propioceptiva. Habilidades corporales. Coordinación. Asociación y Disociación. Tono Muscular. Energía. Impulso corporal. Ritmos internos y externos.
EL CUERPO Y EL ESPACIO: Espacio: personal, parcial, total, lugar físico. Tríada "tiempo-espacio-energía". Estructura de movimiento. Secuencia. Repetición.
EL CUERPO Y LA PALABRA: Sonido. Voz. Sonido y movimiento. Palabra. Texto: Análisis, estudio, destrucción, estrategias de exploración. Texto y movimiento. Construcción corporal con texto.
CUERPO, CREATIVIDAD Y COMUNICACIÓN: Observación. Imaginación. Imagen productiva. Imagen reproductiva. Proceso creativo: preparación-incubación-inspiración-verificación. Proceso de comunicación: emisor-canal-receptor-contexto. Del cuerpo del actor a la corporeidad del personaje.

ACTUACIÓN II
Formato Curricular: Materia
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Diez (10)
Régimen de cursada: Anual

PROPÓSITOS
Que el estudiante logre:
Componer un personaje a partir de la apropiación de los diversos elementos configurativos del lenguaje teatral generando una estructura dramática compleja.
Posibilitar el desarrollo del vínculo.
Integrar a los elementos básicos del lenguaje teatral, la intención expresivo comunicativa en el contexto socio cultural y reflejarla en la propia producción.
Valorar críticamente la producción propia, la de sus compañeros y la de su entorno cultural.
Trabajar grupalmente con actitud cooperativa. Reconocer y diferenciar los elementos del lenguaje teatral y la dimensión estético- expresiva.
Diseñar e integrar los recursos técnico-expresivos en sus producciones.
Coordinar sus propias producciones a partir de la observación y autoevaluación.

CONTENIDOS
Teoría y práctica de las acciones físicas.
Profundización del método de las acciones físicas.
La improvisación como herramienta de investigación de la estructura dramática.
Desarrollo del "aquí y ahora".
Estructura dramática: Elementos y relaciones.
Elementos de composición e interpretación de Búsqueda y composición personajes.
Análisis e integración del texto.

SUJETO DE LA EDUCACIÓN
Formato Curricular: Materia
Año: segundo
Horas cátedras semanales: Cuatro (4)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

El tramo final del siglo XX trajo consigo un giro en los modos de comprensión del sujeto, del entorno, y de su ser y estar en el mundo. Desde entonces, la problemática de las infancias, adolescencias y adultez han sido visibilizadas por numerosas disciplinas, que desde su óptica particular han abordado su estudio, han producido un extenso cuerpo de conocimientos y planteado numerosos interrogantes dando lugar a investigaciones que hoy nos proporcionan elementos para su comprensión y abordaje.

Desde el espacio curricular se propone trabajar desde una postura crítica del concepto de psicología evolutiva destacando los avances conceptuales hacia una psicología del desarrollo cuyo objeto de estudio es describir los procesos de cambio, explicar por qué ocurren y suministrar bases para intervenir, ya que "el proceso de desarrollo está siempre abierto a la posibilidad de ser optimizado por la interacción modeladora del entorno" (Marchesi, et.al. (1983:298), desde el momento de la concepción, el ser humano experimenta procesos de desarrollo.

La organización del espacio curricular se plantea por un lado desde cada una de las etapas del desarrollo: niñez, adolescencia, adultez y vejez en los aspectos cognitivos y subjetivos para luego realizar un análisis desde el campo de lo educativo resaltando las posibilidades que cada momento del desarrollo habilita en los sujetos en su inclusión en el ámbito de lo escolar centrando el foco de análisis en las conceptualizaciones que cada teoría construye acerca del aprendizaje, de la intervención pedagógica como factor de transformación psíquica y del lugar que ocupan los contextos históricos, sociales e institucionales en dicha transformación haciendo hincapié en el arte y las experiencias estéticas.

PROPÓSITOS

Favorecer la comprensión del desarrollo de la Psicología como Ciencia y de los problemas psicológicos que impulsan la investigación y teorización en Psicología, especialmente los vinculados a la educación.

Aportar lineamientos conceptuales para comprender la construcción de la subjetividad a los largo del desarrollo articuladas a los procesos psicológicos y cognitivos.

CONTENIDOS

El Sujeto como problema.

Discriminación conceptual: crecimiento, maduración, desarrollo. Lo congénito (lo innato, lo genético) y lo adquirido. Multidimensionalidad y multidireccionalidad del desarrollo.

La infancia como construcción histórica. Los procesos de escolarización y la constitución de la infancia moderna.

Niñez. Aportes de las principales teorías psicológicas para la comprensión del desarrollo cognoscitivo: Teoría Psicogenética, Teoría Socio-histórica y Teorías Cognitivas. La constitución de las/s subjetividad/es: el aporte del psicoanálisis.

Adolescencia. Aportes de las principales teorías psicológicas para la comprensión del desarrollo cognoscitivo: Teoría Psicogenética, Teoría Socio-histórica y Teorías Cognitivas. La constitución de las/s subjetividad/es: el aporte del psicoanálisis.

Adultez. La adultez como fenómeno sociocultural. Contextos que participan en la constitución subjetiva Las prácticas culturales y educativas en la construcción de la subjetividad.

Perspectiva socio-cultural. Perspectiva psicológica. La identidad y la estética. Diferencias entre declive y deterioro.

Los ejes de la crisis de la adultez: los afectos y el trabajo. La generatividad. Las crisis principales. Lo intelectual y social.

El desarrollo cognitivo desde las perspectivas Psicométricas, Socio-culturales, Piagetiana y Cognitiva. Las neurociencias y la actividad mental.
Los roles parentales: la maternidad y la paternidad. La crisis de "nido vacío".
La andropausia y la menopausia.
Relaciones intergeneracionales y la abuelidad.
La adultez como tránsito a la ancianidad.
El docente como sujeto del aprendizaje.
Debates y desafíos de la psicología en el campo educativo.
Fracaso escolar.
Educabilidad, diversidad y educación. Trayectorias escolares.

CAMPO DE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

ESPACIO DE LAS PRÁCTICAS II

Formato curricular: Taller
Año: Segundo
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)
Régimen de cursado: Anual

"Los Espacios de las Prácticas y Residencia Docente tendrán el formato curricular de Taller y serán acreditados por promoción." P. 8, inc. 2, de la Disp. N° 031/13, Dirección General de Nivel Superior, Consejo Provincial de Educación del Neuquén.-

FUNDAMENTACIÓN

El espacio de las prácticas II tendrá lugar en el segundo año de formación, contara con cuatro (4) horas cátedra por semana y estará en estrecha vinculación con los otros dos campos de la formación general y del campo de las específicas. En tal sentido, se hace necesario identificar los principios fundamentales que darán sustento y orientarán las propuestas formativas del campo de la práctica en la búsqueda y resignificación permanente de un marco común de acción, solidario con aquellos principios, y acorde con las dinámicas del desarrollo docente y curricular. Desde ese punto de partida y atendiendo a la complejidad intrínseca que caracteriza al campo de la práctica, cuyos múltiples desafíos son propios de este momento fundacional, la opción es construir lineamientos de trabajo que abran posibilidades e identifiquen potencialidades, en lugar de encorsetar, prescribir o restringir acciones al margen de las circunstancias socio-políticas y culturales.
Respecto de los principios rectores de los Diseños Curriculares, amerita subrayar la lógica relacional y sincrónica que los preside en pos de la superación de la fragmentación y la clásica escisión entre la teoría omnipresente y la práctica, históricamente ubicada en un lugar residual. En virtud de dicha lógica se define como punto de partida, principio rector y núcleo sustantivo que motoriza la formación, a las Prácticas Esperadas como lo que se pretende o espera que educadores y educadoras realicen en su trabajo cotidiano. En coherencia con los Diseños Curriculares y el RAM (Régimen Académico Marco) la propuesta es favorecer y posibilitar las concreciones de los proyectos/trayectos formativos por los que han optado las y los estudiantes más que imponer límites estrictos e irrevocables.

PROPÓSITOS

En el marco de la gradualidad de complejidad en los trayectos a realizar, este espacio propone avanzar en la intervención pedagógica sin dejar los espacios y propuestas de la educación no formal dando continuidad al trayecto anterior.

Por otro lado, la propuesta es que estudiantes culminen este recorrido desarrollando un proyecto de trabajo pedagógico para llevar a cabo en condiciones de autogestión y en instituciones comunales, municipales y/o asociaciones intermedias que forman parte de la sociedad y destinadas a cualquiera de las etapas de crecimiento de cada ciudadano.

CONTENIDOS

Los centros comunitarios como instituciones culturales.
Enfoques y sujetos de aprendizaje en cada uno de ellos.
Espacios físicos para la enseñanza del arte teatral.
La intervención pedagógica y su para que.
El docente de teatro en la educación no formal (Talleres).
Formación profesional y ética.
Tipos de conducción.
Devolución-Evaluación.
¿Por qué enseñar teatro y para qué? Estudiantes-grupo-espacios
Manejo de grupo.
Proyecto-presentación-formatos.
Modalidades-recreación-terapéuticos-artísticos (educación por-mediante y para el arte). La actividad (Juegos-ejercicios).
Proceso.

TERCER AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato Curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

El trabajo docente es una práctica social enmarcada en una institución como la escuela, lo que supone una inscripción en el campo de lo estatal y sus regulaciones. Un trabajo que expresa una cultura, normas escritas y tácitas, historia, poder, luchas y particularmente, una tarea que se realiza sobre otros: las nuevas generaciones. La perspectiva sociológica, a partir de sus diferentes enfoques, es un aporte fundamental para la comprensión del propio trabajo de enseñar, los procesos de escolarización y sus efectos en la conservación y transformación de la sociedad. Fenómenos como la socialización de la infancia y la juventud, la educación como factor de cambio o de reproducción social, las vinculaciones entre la escuela y las desigualdad, los procesos de selección educativa, el Curriculum oculto, las disputas en torno a las definiciones curriculares, entre otros, son algunos de los contenidos que pueden abordarse en este espacio. Estudiar estas y escolar y brinda conocimientos en torno al entramado social que se manifiesta en las aulas.

PROPÓSITOS

Conocer los principios básicos de la sociología aplicada a la educación.
Descubrir la necesidad y complementariedad de la educación escolar y la sociedad.
Promover la sociología del conocimiento escolar.

Comprender la interacción maestro-alumno: Cómo pensar lo que sucede en el aula.
Conocer al alumno como agente de identidades sociales y derechos.
Apropiarse de la condición docente: La construcción histórica y social del oficio de enseñar.

CONTENIDOS

La sociología como ciencia social. El objeto de la sociología. Apariencia/realidad. La mirada crítica. Teoría sociológica: Marco conceptual y desarrollo histórico. Aplicaciones y usos de la sociología.
Conceptos sociológicos fundamentales. El proceso de socialización. Grupos e instituciones sociales. Dinámicas de estratificación y movilidad social. Conducta desviada y control social. Cambio social. Los movimientos sociales.
Sociología de la educación: Objeto y desarrollo. Niveles de análisis. Papel en la formación del profesorado. Diferencias entre sociología, pedagogía y psicología.
Carácter social de la educación. Cambio social y educación. El papel del estado en la educación. El maestro como agente de cambio social y autoridad moral. Origen de los sistemas educativos
Acción social y cultura. Burocratización del sistema educativo y legitimación de la educación. Tipos de dominación y educación. Relación entre educación y religión. Influencias de Durkheim, Marx y weber en la sociología de la educación de nuestros días.
Género y educación. La construcción social del género. Los distintos papeles sociales. La coeducación en el aula. Género y el acceso a la educación.
Familia y educación. La familia como institución social. Diversas formas y modelos de organización familiar. Funciones de la familia. La participación de la familia en la escuela. Relación entre nivel socio-económico familiar y la educación. Relación familia y escuela. Conciliación de la vida familiar y laboral, incidencia en el sistema educativo.
La institución escolar y el profesorado. El sistema de enseñanza: Evolución histórica y situación actual. Su estructura y la doble red privada-pública. La comunidad escolar. El Curriculum. Educación y cultura fuera de la escuela, los medios de comunicación. La situación del profesorado.

FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

Formato curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Cuatrimestral

FUNDAMENTACIÓN

La reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje y de las razones y sentidos de la educación, desde el interior del campo educativo y de los problemas centrales que atraviesan las prácticas es un aspecto fundamental que debe formar parte de la formación general. La filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo constituye un ámbito de importante valor formativo para las/los futuros/as docentes. Se trata de propender a una formación que contemple el acercamiento a los modos en que los diferentes modelos filosóficos construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar.

PROPÓSITOS

Que los estudiantes puedan construir el campo problemático de la filosofía de la educación.
Que los estudiantes puedan identificar diversos modelos filosóficos, para dar cuenta tanto de la acción de educar, como de las ciencias que se ocupan de ese objeto.
Que los estudiantes puedan comprender y evaluar críticamente los aportes de la filosofía a los problemas educativos, particularmente en su relación con el conocimiento y los valores.
Entiende y aplica diversos modelos y estrategias filosóficas que facilitan la indagación transdisciplinaria y la crítica educativo-pedagógica.

CONTENIDOS

La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica.
La modernidad en América Latina. Globalización y multiculturalismo. El debate actual sobre el "fin de la modernidad" y la configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
La filosofía de la educación como parte de la filosofía práctica. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. Diferencias y relaciones entre hechos y acciones, prácticas y acciones, producciones y acciones.
La acción de educar, su lenguaje y sus contextos significativos. Resultados y procesos en la acción de educar.
La filosofía de la educación y sus relaciones con la filosofía teórica.
El problema del sujeto de la educación y el conocimiento.
La construcción social e histórica de la subjetividad. La cuestión contemporánea del sujeto.
La intención social de enseñar en la construcción del sujeto. La necesidad, el deseo y la demanda de aprender en la construcción del sujeto educativo.
Relaciones del sujeto de la educación con la individualidad estructural y con la identidad socio-histórica.
El problema de la legitimación y la verdad en los saberes que opera la educación.
Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. La operación pedagógica con el conocimiento.
La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del Curriculum. Lo público como criterio de legitimación.

ESCENOGRAFÍA, ILUMINACIÓN Y SONIDO

Formato curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)
Régimen: Cuatrimestral- Primer Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN

"La escenografía hace a la esencia de lo escénico como posibilidad de la imaginación y disciplina del espíritu. Es el instante de la concreción teatral. Sin lo cual ésta, es tan solo literatura representada."
Cuando entramos en un teatro y nos encontramos frente a un espectáculo, podemos ver el trabajo de varias personas. Están los actores actrices que nos cuentan desde la imagen y el decir de una historia, dentro de un espacio delimitado ya sea por el accionar de ellos, por la luz, o por los elementos escenográficos. Todas estas partes

están articuladas y ensambladas por la dirección para que dicho espectáculo se vea, se escuche y se sienta.
Nosotros profundizaremos el apoyo que tienen él y los actores actrices desde el espacio escénico y sus elementos: "Escenografía, iluminación y sonido".
En el campo de la escenografía convergen distintos sistemas sígnicos, como el espacial, escenográfico, lumínico, sonoro entre otros; estos son los que dan forma al montaje técnico, que luego se verá en la totalidad del espectáculo.
Considero que es pertinente profundizar cada uno de los sistemas, conociendo sus partes y como se conforman, para generar así, un buen diseño en función del actor actríz. Considero de gran importancia que los estudiantes logren "generar sus propios diseños" con aportes bibliográficos de distintos autores, también la posibilidad de ver y presenciar distintos espectáculos teatrales.

PROPÓSITOS
Que el estudiante logre incorporar la noción de "espacio" en su totalidad; así también la noción de "diseño espacial", para la comprensión de su y otros, espacios.
Que el estudiante genere diseños lumínicos, para trabajos propios y ajenos.
Que el estudiante logre idear en espacios "parateatrales", distintas propuestas escénicas.
Que el estudiante pueda diferenciar y profundizar los distintos sistemas sígnicos que hacen al espectáculo teatral.

CONTENIDOS
Espacios: Definición, evolución. La renovación del espacio escénico, La significación. Los distintos tipos de espacio: Convencionales y no convencionales. Sistemas significantes. Creación de un espacio escénico.
El texto: Análisis. La escenografía. Su evolución. Características, estéticas y estilos. Autores. Puntos de partida para la realización de un diseño escenográfico. El dibujo. Boceto escenográfico. Su función y finalidad. La maqueta escenográfica.
La luz: artefactos, colocación, distribución y color. Boceto lumínico, diseño lumínico. Planta lumínica. Funcionamiento. Guión lumínico.
Banda sonora. Selección. Composición. Efectos sonoros. Guión de sonido.

LENGUA EXTRANJERA INGLÉS/FRANCÉS NIVEL II
Formato Curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Cuatrimestral – Primer Cuatrimestre.

Modo de cursado: El cursado de los idiomas será requisito necesario obligatorio para egresar de las carreras de Teatro. Los estudiantes podrán elegir un idioma a cursar (inglés o francés), o cursar ambos, si así lo desearan, en cualquier momento de la carrera de primero a cuarto año. Esto les da libertad de elección de "cuando" crean necesario cursar, dándoles de esta forma flexibilidad para moverse y construir su propia grilla de cursado, dentro de sus posibilidades.

FUNDAMENTACIÓN
El hombre en su afán de comunicarse ha buscado medios que le permitan establecer comunicación con otros hombres en forma diacrónica y sincrónica a lo largo de la historia.

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

En la actualidad son múltiples los medios de acceso a distintos tipos de discursos, lo que nos permite casi en forma simultánea e inmediata comunicarnos con centros de estudios, editoriales, producciones artísticas, investigadores, artistas, científicos de todo el mundo y a su vez acceder a todo tipo de material bibliográfico analógico y digital en sus lenguas originales, por lo que se hace necesario no solo conocer la propia lengua materna, sino también una segunda y/o tercera.
Gran parte de los descubrimientos científicos y estudios especializados en diferentes disciplinas están publicados en inglés, y francés. Muchos de ellos aun no han sido y tal vez nunca sean traducidos a otras lenguas, por lo que el acceso a una mayor diversidad de estas producciones o constructos culturales queda muy restringido si solo se conoce la lengua materna, el castellano.
A fin de que los egresados de las carreras de Teatro continúen enriqueciendo su formación y su práctica tanto docente como artística en forma permanente, es necesario que desarrollen sus capacidades cognitivas-comunicativas lingüísticas en una segunda y/o tercera lengua que les posibilite ampliar su campo de acceso a diferentes tipos de producciones discursivas en sus lenguas originales y poder realizar estudios e investigaciones en forma permanente, interactuar y comunicarse con profesionales y artistas de otros lugares del mundo a través del tiempo. Nuestro objetivo es presentar un modelo de enseñanza de inglés y /o francés que apunta a lograr en nuestros estudiantes, futuros docentes-artistas, un "lector eficiente", entendiendo por tal tipo de lector, un sujeto que es capaz de comprender el mensaje del texto, pero que principalmente se puede posicionar frente al autor del mismo con sus propias ideas, estableciendo una verdadera relación dialógica con el texto escrito en lengua extranjera.
Se entiende por "lector eficiente", un lector que cuente con los elementos lingüísticos necesarios para estar en condiciones de realizar una "lectura comprensiva" de cualquier texto en el idioma-meta, cualquiera sea su extensión, grado de complejidad, área semántica y organización textual.
El abordaje que se propone para la carrera de Profesorado de Teatro basado en una sola de las cuatro habilidades, la lecto-comprensión, permite que todos los estudiantes se involucren simultáneamente en la lectura de textos, y que adicionalmente desarrollen habilidades lectoras que se articulan mejor con el eje transversal de toda la carrera, relacionado con la capacidad de realizar una lectura crítica de textos, lo que le posibilitará una continua actualización mediante el acceso a discursos escritos en la lengua original sin tener que limitarse a esperar a su traducción en lengua materna para poder comprenderlos.
Se entiende por "lectura comprensiva" la capacidad de interactuar con el texto, aportando la información previa con la cual se cuenta sobre el tema, activar la misma en el momento de la lectura como actividad pre-lectora, incorporar la información nueva que aporta la lectura del texto en forma de toma de posición (disenso, consenso, duda, interrogación, necesidad de ampliar o eventualmente corregir, contrastar y demás), relacionar lo leído con lecturas anteriores de otros autores, buscar nuevos textos que agreguen información cuando ésta resulte incompleta o insatisfactoria. El lector eficiente al cual aspiran los cursos de inglés y francés, es también un lector crítico ya que no lee pasivamente. Las actividades lectoras que desarrollarán los estudiantes se consideran – dentro de la noción dialógica del lenguaje que da sustento teórico a este proyecto- tanto pasiva como activas, tanto receptivas como productivas. Dentro este marco teórico, preferimos hablar de estrategias lectoras, en lugar de habilidades, porque consideramos a la lectura como un proceso unitario, no como un producto acabado que será receptado como tal por los estudiantes lectores.

El proceso de adquisición de una lengua extranjera implica la necesidad de proveer a los alumnos de material en el idioma-meta que esté un escalón más arriba en la escala con respecto al grado de conocimiento del estudiante. También se la conoce como hipótesis "i+1", donde "i" es el nivel de adquisición en el cual se encuentran los estudiantes y es necesario que reciba un 'input' que esté un nivel más adelante (+1). Es necesario que reciban tanto 'input' como sea posible, pero es igualmente necesario que ese input sea el adecuado.

Una de las premisas básicas más importantes del diseño de estos cursos es la de graduar solamente la ejercitación que se solicita a los estudiantes, y el foco en la mirada en el texto, pero no el tipo de textos; esto quiere decir que desde los comienzos del curso de dos niveles los estudiantes están en contacto con lo que llamamos "material auténtico". Se entiende por "material auténtico" todo aquel texto que no haya sido escrito especialmente para alumnos de idioma. Los textos no se someten a selección alguna por su complejidad sino en función de las necesidades de desarrollo de estrategias y de la necesaria variedad de temas que se trata de cubrir.

Si se considera que "la relación entre un texto y su discurso es intrínseca ya que el texto es la construcción teórica abstracta que subyace al discurso, o sea un constructo estructurador de la sustancia lingüística del mismo" (van Dijk, 1980), al hacer la selección de textos es fundamental seguir un criterio de elección de determinados tipos de discursos y tener en cuenta las categorías gramaticales y semánticas presentes en los soportes de macroestructura y superestructura textual que los componen. Se entiende por superestructura de un texto "la unidad global o matriz que lo caracteriza independientemente de su contenido. Esta determina el orden de las partes y configura un esquema al que el texto se adapta. Mientras que las superestructuras son de naturaleza esquemática, las macroestructuras son semánticas; esto quiere decir que los significados y referencias que las integran y el tipo de relaciones que ellas contraen definen su propia existencia" (Van Dijk, 1980).

Un enfoque de la gramática orientado desde el discurso requiere poner énfasis en contextos mayores que la oración, además de evaluar las prioridades de lo que se debe enseñar respecto a aspectos como: el orden de las palabras, artículos, elipsis, tiempo, aspecto. Es decir, la gramática estará al servicio de las actividades de lectura y comprensión.

El campo del discurso ejerce la mayor influencia sobre la selección de vocabulario, y también sobre la selección de patrones gramaticales. El modo del discurso que cubre el conducto de comunicación escrita tiende a determinar la manera en que el lenguaje mantiene su cohesión, la "textura": incluye la organización interna de cada oración como construcción temática y las relaciones de cohesión que vinculan una oración con otra.

Opinamos que, a los efectos de alcanzar el objetivo final de nuestros cursos, los alumnos necesitan una competencia adecuada en lo que se refiere a los aspectos formales de la lengua-meta. Es necesario que los estudiantes lectores de lengua extranjera tengan gran solvencia en el conocimiento de la gramática de la lengua, y subsidiariamente estarán en condiciones de realizar lecturas comparativas entre las gramáticas de la lengua materna y de la lengua extranjera.

En este segundo nivel se incorporan textos narrativos, argumentativos, etc en cuyas superestructuras y macroestructuras se destaca la relación de concordancia temporal entre frases verbales, indicadores temporales, (adverbios, frases adverbiales, preposicionales), y marcadores de secuencias temporales. Además se focaliza la atención en el reconocimiento de elementos de cohesión y coherencia, como el uso y funciones de referentes y conectivos. Profundizando la adquisición de aspectos lingüísticos previamente trabajados en el nivel anterior.

Específicamente, se trata del objetivo de que nuestros estudiantes lean sus textos no meramente como elementos del sistema lingüístico abstracto sino en tanto enunciado. O sea, que puedan discernir la presencia de las palabras ajenas y las palabras propias del autor en cada texto, del contexto de enunciación y del lugar del texto en la cadena discursiva. Pero fundamentalmente se espera de ellos que, en tanto lectores críticos, entablen ellos mismos relaciones dialógicas con los textos, que los incorporen a su universo conceptual como palabras ajenas, y que esto genere en ellos la esperada reacción de respuesta activa, sea inmediata o diferida.

PROPÓSITOS

Promover técnicas de lectura comprensiva a partir de la reflexión sobre la propia lengua como soporte para la comprensión textual.
Contribuir a la alfabetización académica entendida como parte del proceso de adquisición de un conjunto de conocimientos lingüísticos y de estrategias cognitivas necesarias para interpretar y producir textos que se utilizan en contextos de estudio.
Promover estrategias de aprendizaje de vocabulario específico y de autoregulación.
Contribuir a la autonomía en la comprensión textual a partir del afianzamiento de estrategias de "monitoreo" durante la lectura.
Generar la adquisición, no el aprendizaje, de la lengua extranjera en su aspecto de lectura.
Propiciar el hábito por seguir leyendo temas de interés aun no traducidos al castellano.
Facilitar el contacto con múltiples textos a modo de "input", provenientes de diversas fuentes: Internet, libros de textos, revistas especializadas en arte y otras publicaciones en lengua extranjera.
Generar un clima áulico que propicie la confianza y la seguridad en el proceso de aprendizaje.
Promover el cruce interdisciplinario con materias de la formación general y específica: Espacio de las Prácticas III, Juego Dramático – Técnicas de Interpretación y Representación II, Didáctica del Teatro y la Expresión Corporal II, Sujetos de la Educación II, Seminario Taller de expresión Corporal II, Socioantropología de la Cultura, Legislación Educativa y Derechos Laborales, TICS.

CONTENIDOS

Las habilidades lingüísticas se trabajarán de manera cíclica, espiralada e interrelacionada en los dos niveles. Los contenidos detallados a continuación dependerán del uso específico de cada lengua extranjera, ya que cada una de elllas tiene su especificidad estructural.

Contenidos Nivel II

Familias de palabras, formación de palabras (aspecto morfológico).
Relaciones sintáctico-semánticas dentro de la frase/oración a través de la pre y posmodificación. Tema y rema.
Uso de modales y auxiliares.
Relaciones temporales de la oración, el párrafo y el texto en general.
Voz Activa y Pasiva.
Relaciones entre las partes del texto a través de elementos de cohesión léxica de hiponimia, sinonimia, antonimia, y elementos de cohesión gramatical de: referencia, substitución, elipsis.
Relaciones semánticas: Uso de Conectores: adición, secuencia temporal y espacial, comparación, contraste, causa-razón, causa-efecto, ejemplificación, propósito, condición, consecuencia, concesión-medios-resultado.

Gerundio
: Verbo – sustantivo – adjetivo
I
To
Comparativos
Superlativos
Causative Verbs
Verbos Modales
Do vs. Make
Frase Verbal: Presente Perfecto – Presente Perfecto Continuo – Pasado Perfecto – Pasado Perfecto Continuo – Futuro Perfecto Simple - Fururo Perfecto Continuo – Pasado Compuesto – Imperfecto – Futuro Simple
Condicional.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ACTUACIÓN III
Formato curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Diez (10)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
En este tercer año luego de que los estudiantes ya han cursado materias referidas a su formación técnica donde pudieron vivenciar el trabajo del actor en escenas, monólogos, e improvisaciones, es necesario que trabajemos fuertemente en el entrenamiento al servicio de la creación en conjunto con la estructura gramática. Para desarrollar este trabajo utilizaremos textos dados por el docente en algunos casos y otros elegidos por los estudiantes. Se trabajará también para llegar a realizar la puesta de una obra ya sea completa o versionada.

PROPÓSITOS
Profundizar mediante la práctica, la metodología Stanislavskiana investigando y vivenciándola a fin de incorporar los elementos fundamentales de la actuación.
Disponer sus capacidades expresivas al servicio de la propuesta estética del autor.
Comprender e internalizar los requerimientos de una estructura dramática completa.
Impulsar a la participación activa, investigadora y creativa de todos integrantes del grupo.
Desarrollar una conducta comprometida frente al quehacer teatral respetando con altura a quienes lo desarrollan y jerarquizándolo con seriedad y ética propia.
Favorecer la integración de las áreas físicas, psíquicas y sociales de cada estudiante apuntando al logro de la comunicación y creatividad en equipo.
Que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en trabajos de otras asignaturas.

CONTENIDOS
Revisión de contenidos asimilados en ciclo anterior-sí mágico-método de las acciones físicas- fundamentos y contenidos- nivelación.
Puestas en marcha del aparato psicofísico del alumno actor actriz. Integración con otras cátedras: análisis de texto, ent. Expresivo, escenografía, etc.

Situaciones y escenas-estructura dramática: elementos-sujeto/personajes-acciones-vínculo-improvisaciones-caracterización, elementos-investigación bibliográfica-lectura y selección de obra para presentación con público.
La acción-organización de la conducta-acciones físicas, justificación-interacción entre palabra y acción-objetivo-circunstancias dadas-tiempo-ritmo
El entorno-incorporación y dominio de elementos escenográficos-modificación del comportamiento en relación al entorno.
Conflicto-tipos de conflicto-creación de climas-objetivos en relación al conflicto.
El texto-lectura y análisis-investigación sobre autores y su producción-incorporación de textos elegidos (técnicas de memorización) -dramatización-improvisaciones-organización de elementos de actuación. Representación de la obra trabajada con público.
Complemento-organización de trabajos prácticos y de análisis a partir de la participación en espectáculos de la producción regional y otros-trabajos de observación y seguimiento-intercambio grupal.

ENTRENAMIENTO EXPRESIVO II
Formato curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Seis (6)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
El cuerpo es la herramienta, es con él con quien el actor realiza su acción en la escena.
Según Stanislavsky el buen actor es el que tiene un control total sobre su cuerpo. Dice Peter Brook: "...nadie en el mundo que yo sepa, nadie desde Stanislavsky, ha investigado la naturaleza de la actuación, sus fenómenos, sus significados, la naturaleza y la ciencia de sus poderes mentales, psíquicos, y emocionales tan profunda y tan completamente como Grotowski. El control del cuerpo-plantea Stanislavsky no tiene sólo una finalidad, la habilidad física no basta, se necesita que el cuerpo logre hacerse instrumento y portador del tempo-ritmo que es la plasticidad en el cuerpo pero no sólo plasticidad del cuerpo."
El actor en el trabajo sobre sí mismo aborda diversos ejercicios que lo invitan a reconocer y confrontar sus limitaciones, iniciando un proceso de apropiación de principios fundamentales para su tarea. En este proceso, lo que habitualmente llamamos técnica, va dejando de ser algo ajeno a él para convertirse en la palanca o herramienta que le da la capacidad de autoprovocarse y ser sujeto de la acción, generando así la proyección, circulación y manejo necesario de la energía para estar en escena. De esta manera, ya no trabaja sobre los principios en sí, sino que esos principios operan sobre él, abriendo nuevos canales y lugares propios. En la dinámica de este proceso personal, el actor puede encontrarse en el intento de sobrepasar sus limitaciones arribando así a una nueva síntesis y aproximándose a la elaboración de su propia técnica lo que le permitirá utilizar todo lo que percibe como motivador, impulsor, y generador de su presencia en el escenario.

PROPÓSITOS
Que el alumno logre vivenciar, comprender y aplicar creativamente las posibilidades expresivas de su cuerpo y las herramientas técnicas adquiridas para construir corporalmente el personaje a partir de la propuesta estética de un autor determinado.

Que el alumno logre profundizar la percepción de su propio cuerpo y que integre creativamente la comunicación, el sentido estético y el goce de la participación activa.
Que disponga de su cuerpo como instrumento de trabajo y detectar para superar sus límites y sus posibilidades y trabaje para superarse.
Que integre los conocimientos adquiridos en su tránsito por la carrera y pueda aplicarlos en función de la labor creadora.
Que logre incorporar el uso y dominio de los elementos en escena.
Que sea consciente de su propio estado psicofísico y tome, con su instrumento de trabajo una actitud de continua ejercitación, mantenimiento y crecimiento.
Que logre transitar y comprender las diferentes técnicas corporales al servicio del personaje y la escena.
Que logre crear un trabajo donde se representen las contradicciones centrales de una obra teatral o relato escénico a partir del uso de su cuerpo como instrumento fundamental de la construcción escénica.
Que logre conocer las implicancias anatómicas en relación al uso de su cuerpo, comprenda su funcionamiento, las vivencie y aplique en función de un mejor rendimiento expresivo.
Que logre una relajación activa que le permita desarrollar al máximo su potencial expresivo.
Que logre la construcción grupal, poniendo al servicio de la creación tanto los conocimientos técnicos adquiridos como la capacidad del trabajo en grupo.
Que logre aplicar lo vivenciado y comprendido en las propuestas actorales de la cátedra de Actuación III.

CONTENIDOS

El cuerpo en relación al movimiento: Disponibilidad. Cuerpo. Posturas. Conductas corporales. Vicios y tendencias. Motricidad. Energía. Respiración. Observación y registro. Anatomía para el movimiento.
Estiramiento y flexibilidad. Relajación corporal. Tono muscular. Asociación y disociación.
El cuerpo en relación a la investigación y la imagen: Investigación expresiva. Imagen. Improvisación. Composición. Traslados. Mínima y máxima expresión. Investigación, transformación e incorporación y dominio de elementos. Síntesis expresiva de la imagen. Cuerpo y comunicación: La voz y el cuerpo.

PEDAGOGÍA TEATRAL NIVEL SUPERIOR

Formato curricular: Materia
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

La Pedagogía debe ser desarrollada como una práctica que permita al o a la docente hacer frente a la educación como un emprendimiento político, social y cultural. Por lo tanto, sostiene Giroux, el profesor debe apostar a las relaciones en el aula de clase no negando las diferencias como objeto de opresión.
Al proponer esta asignatura apuntamos a reflexionar sobre lo metodológico abordando una mirada amplia que aporte a la coherencia y sistematización para una enseñanza no dogmática del teatro.
Con ello se pretende superar el empirismo y abrir un horizonte para sostener una teoría pedagógica basada en el marco conceptual de la praxis teatral.

PROPÓSITOS

Problematizar junto a los futuros profesores de teatro en la re lectura constante de métodos y abordajes para su apropiación en contextos y circunstancias distintas, atendiendo a que se seleccionen y apliquen en la enseñanza del teatro en la escuela.

CONTENIDOS

Supuestos y marcos teóricos de la Pedagogía teatral y encuadres metodológicos.
Diversidad de las formas teatrales contemporáneas y el aprendizaje escolar.
La enseñanza del teatro, especificidad, intencionalidad.
El hacer y apreciar en contexto escolar. El siglo XX: métodos de actuación y su relación con el texto dramático. Teoría y entrenamiento físico, vocal. Texto dramático: Vivencia e interpretación de personaje.
Principios del siglo XXI: procesos de trabajo con textos varios y búsqueda de sentido.
El cuerpo constructor y signo del sentido, la imagen en procesos internos y comunicación. La percepción del espectador.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA ARTÍSTICO – PEDAGÓGICA I

Formato curricular: Taller
Año: Tercero
Horas cátedra semanales: Seis (6)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Los procesos de enseñanza y aprendizaje en el teatro, como ámbito específico de la práctica pedagógica educativa en la formación de actores actrices se encuentra en construcción y debe ser entendida como una práctica educativa científica que implica diversos modos de ejecutar, tanto la teoría como la práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje con el actor actríz de manera sistemática reflexiva y crítica.
Por ello se deberá superar la dicotomía artista-profesor de arte y la fragmentación formativa. Una práctica que no sólo se ve inscripta en el escenario, para sostener el sentido del actor actríz en su flujo de acciones dramáticas a través del personaje, sino que es una práctica relacional, que se ve dinamizada entre el actor actríz y el escenovidente (espectador) en la comunicación teatral, entre el escenario y la sociedad, donde se hace explícita e implícita la responsabilidad de los sujetos en la construcción de su realidad social, es decir, el vínculo entre el acto discursivo teatral del actor actríz y la negociación de sentidos y significados que se establece con el escenovidente-escenovidencia (espectador/público-espectador), para darle sentido a su mutuo con-vivir en sociedad.
De esta forma, la PTC se postula como una pedagogía teatral del conocimiento crítico de lo social y lo humano, que involucra al sujeto de aprendizaje con sus prácticas cotidianas, con sus intereses estéticos, políticos, sociales, humanos y más que nada, con sus posibilidades de transformación social y humanas en y con la sociedad.
"El trabajo de enseñar es esencialmente político y pedagógico en tanto interviene prioritariamente en la transmisión de la cultura, en el ejercicio milenario de selección, intercambio y distribución de signos entre las nuevas generaciones. Al mismo tiempo, quien enseña, en el acto mismo que realiza, produce un saber (enseñar) que no siempre se reconoce (Terigi 2007).
"La práctica teatral consistiría en un conjunto de conocimientos-saberes, haceres especializados y articulados interdisciplinariamente, que dictan los modos de pensar-

reflexionar, planificar-programar, accionar-activar, observar-estudiar, evaluar procesos, problematizar-conceptualizar, y producir-construir las competencias profesionales de la enseñanza y el aprendizaje de los sujetos, objetos, agentes y medios, en el ámbito de la educación artística teatral, y en el contexto sociocultural en el que esta se desarrolla.
Esta asignatura persigue como principal objetivo que los estudiantes del profesorado se inserten en espacios de educación formal partiendo del análisis del contexto social/institucional y experimenten la educación en su dimensión de práctica social y artística. En una primera instancia, se abordarán distintas perspectivas teóricas que enriquezcan las observaciones de los estudiantes posibilitando un proceso de revisión de las representaciones sociales y de sentido común sobre la adolescencia y el mundo del adulto. En este sentido, se realizará una lectura crítica que permita desarrollar competencias para el diagnóstico, programación e intervención didáctica que atiendan a la complejidad con que se presenta nuestro tiempo, nuestra sociedad y nuestra cultura. Por tal motivo, se apuntará a la comprensión del valor de la investigación educativa como parte del proceso de formación y práctica docente con miras a generar e impulsar los espacios existentes en el área de teatro en sus distintas modalidades, diseños y técnicas de trabajo. Al finalizar este trayecto, los estudiantes presentarán un proyecto de investigación/intervención educativa que contemple la enseñanza del teatro en un espacio educativo formal/no formal determinado, a desarrollarse en el segundo cuatrimestre. Lo ejecutarán acompañados por el equipo de prácticas y el docente titular.

PROPÓSITOS
Promover la práctica en el campo del arte, comprometiendo una amplia mirada de las manifestaciones artísticas y estéticas, los procedimientos y materiales, así como de los mecanismos de su producción, distribución y recepción.
Conocer y operar con las diferentes herramientas que se encuentran a su disposición como así también operar y emplear los nuevos recursos y soportes tecnológicos en la producción de obras artísticas.

CONTENIDOS
El campo de la práctica profesional en el nivel. Experiencias significativas de grupos en diferentes instituciones (Escuelas Medias, IFD, Universidad).
El teatro como práctica social, lo artístico profesional y el ser docente.
Cruce de LENGUAJES.
La enseñanza del teatro en el nivel medio y superior.
Contextos educativos. Observación y análisis de la dinámica institucional.
Lo colectivo, roles, vínculos.
Los jóvenes y la creación.
Cruce e integración de lenguajes, la recepción.
Artes combinadas: cantatas. Poesía visual, experimental, poemas performáticos, instalaciones, hapelinng, performance, biograma, videoarte. Otras manifestaciones artísticas.
Herramientas para el análisis e investigación educativa.
El registro del profesor de teatro.
Abordajes metodológicos para la enseñanza. Planificación en el nivel.
Evaluación.
Producción de materiales didácticos para el nivel. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.
Las actividades de este espacio Curricular se llevarán a cabo en las instituciones

anteriormente mencionadas siendo diseñadas y ejecutadas colectivamente por todas las partes intervinientes.

CUARTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

SEMINARIO: Gestión Cultural y Formulación de Proyectos
Formato Curricular: Seminario
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Cuatrimestral – Primer Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN
"Poner en pie un espectáculo implica una larga suma de grandes cuestiones y pequeñas minucias que cobran la forma de una interminable carrera de obstáculos. Se necesita mucho empecinamiento para producir teatro".
Olga Cosentino y Pablo Zunino (Teatro del S. XX, El cansancio de las Leyendas)
Producir un espectáculo (en especial, una obra de teatro), no es una tarea sencilla, implica una serie de cuestiones esenciales que se deben poner en práctica para gestionar, organizar y en definitiva, llevar adelante este complejo procedimiento.
Por eso mismo, se les pide que desde esta cátedra los estudiantes no sólo comprendan, adquieran y profundicen los contenidos específicos sobre el tema, sino que reflexionen acerca de los problemas con los que se enfrentan los artistas a la hora de producir.
La intención es que la clase se convierta en un ámbito propicio para desarrollar el conocimiento conceptual y sistemático, la investigación, el análisis y la reflexión sobre qué, cómo y por qué producimos lo que producimos dentro, en este caso, del ámbito donde nos encontramos. Así mismo es de suma importancia entender en qué contexto social se producen los distintos espectáculos y como generar distintas formas de gestión, en ámbitos públicos y privados.

PROPÓSITOS
Generar en estudiantes la motivación para llevar adelante la producción de su propio espectáculo o el de otros. Conocer cómo se conforman las cooperativas de trabajo. Incorporar las conceptos claves para alcanzar el objetivo final, de toda persona que ejerce el arte y específicamente el quehacer teatral: Estreno de su obra y su producción. Conocer las distintas fases de la producción de un espectáculo. Preproducción. Producción. Explotación.
Establecer la discusión con estudiantes a cerca de la importancia del cumplimiento de las normas vigentes a la hora de llevar a cabo una producción. Información y conocimientos de las asociaciones y organismos con los que va a interactuar. Poder diferenciar el teatro Empresarial del teatro alternativo (independiente).
Investigar, las diferentes gestiones culturales que pueden tener en una misma ciudad, como, cómo generarlas y aprovecharlas.

CONTENIDOS
Producción teatral-ciclos de la producción teatral-sistemas de producción-preproducción-producción-explotación-Argentores-SADAIC-Planificación-proyecto-financiación-estrategias de producción-organización del estreno-Bordereaux. INT (Instituto Nacional del Teatro) Funciones y metas. Teneas: Funciones-legislación

teatral. Obra-análisis-afiche-programa-gacetilla de prensa-volantes-fotografías-presentación de carpetas-cachet.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ACTUACIÓN IV

Formato curricular: Materia
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: doce (12)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

Los estudiantes se encuentran en la última etapa de su formación en actuación y como tal participarán en los procesos que involucra una producción teatral.
En todo momento se trabajará a partir de la premisa de la formación en la práctica escénica, y también de observarla; aprendiendo a reflexionar sobre lo percibido en ambas circunstancias.
La formación no se circunscribirá sólo a la escena y se facilitará a estudiantes su participación en distintos roles técnicos, de producción, y de otros trabajos que conciernen a la creación teatral. Se destaca la importancia del ejercicio y práctica de la improvisación. Es de suma importancia abordar un texto teatral.

PROPÓSITOS

Profundizar mediante la práctica, la metodología Stanislavskiana investigando y vivenciándola a fin de incorporar los elementos fundamentales de la actuación.
Disponer sus capacidades expresivas al servicio de la propuesta estética del autor.
Comprender e internalizar los requerimientos de una estructura dramática completa.
Impulsar a la participación activa, investigadora y creativa de todos integrantes del grupo.
Desarrollar una conducta comprometida frente al quehacer teatral respetando con altura a quienes lo desarrollan y jerarquizándolo con seriedad y ética propia.
Favorecer la integración de las áreas físicas, psíquicas y sociales de cada estudiante apuntando al logro de la comunicación y creatividad en equipo.
Que los estudiantes apliquen los conocimientos adquiridos en trabajos de otras asignaturas.

CONTENIDOS

Entrenamiento del actor actriz. Vínculo con el partenaire. Construcción de partituras. Incorporación de texto. Texto y partitura. Montaje de textos. Improvisación. Reglas de la improvisación.
Investigación de escenas. Personaje. Búsqueda y construcción. Elementos. Acción dramática y conflicto. Pre-conflicto. Espacio escénico. Estructura dramática.

PUESTA EN ESCENA

Formato curricular: Materia
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

La puesta en escena involucra todo el proceso de organización, elaboración e investigación que requiere un trabajo creativo teatral. Reúne todos los elementos del lenguaje teatral. Durante el transcurso de la cursada se aplicarán todos los contenidos aprendidos en los años anteriores en los distintos espacios curriculares. También la mirada externa sobre la escena, el estudiante se encontrará en un rol muy distinto al ser actor, observará y propondrá.

PROPÓSITOS

Que el estudiante logre conocer, valorar y aplicar todos los elementos que conforman la puesta en escena, integrando lo aprendido años anteriores en espacios curriculares específicos.

Que puedan abordar el hecho teatral, que use su criterio para seleccionar las herramientas a utilizar y lograr una óptima puesta en escena.

CONTENIDOS

Estructura dramática: Conflicto, entorno, sujetos activos, textos, acción dramática.
Estructuras aristotélicas y no aristotélicas.
Lenguajes de la puesta en escena: Sonoros, visuales, gestuales, textuales.
Lenguajes que se inscriben en el espacio y en el tiempo.
Reglas especiales. Opuestos. Equilibrio.
Dramaticidad en la narración.
Desequilibrio y acción restitutiva.
Ironía dramática.
El bucle. Efecto eco. Repetición. Variación. Fulguración.
El suspenso. La comedia. Mecanismo de la comedia.
Lógica de la escena: Realismo, simbolismo, Dadaísmo.
Performance.

DIDÁCTICA ESPECÍFICA: ACTUACIÓN-CORPORAL

Formato Curricular: Materia
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: Cuatro (4)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

La didáctica específica del entrenamiento del actor actriz está basada en los conocimientos formativos que permiten al estudiante acceder a la formulación y aplicación de medio pedagógicos a través de los cuales adaptar y elaborar la complejidad de su práctica a nivel de enseñanza que lo ocupa.

Consiste entonces en atender a los requerimientos que la institución considera pertinentes en cuanto a formadora de formadores se trata, requerimientos tanto en relación a la fisicalidad que el estudiante debe manejar como en relación a la capacitación y aplicación conceptual que le permitirán poder variar sus principios, fines y aplicaciones a fin de generar accesos al conocimiento acorde a diferentes contextos socioculturales.

Como campo de formación de oficio es indispensable para el estudiante en tanto artista y sujeto maduro y crítico vincularse con la expresión corporal y su concepción principalmente exploratoria e investigativa, ya que a través de esta práctica la persona vivencia y resignifica su capacidad de movimiento.

En la enseñanza de la expresión corporal movimiento y pensamiento son abordados de manera conjunta a través de la percepción y la conciencia se pretende explorar la

estructura y funcionalidad del cuerpo y trabajar en base a este las relaciones intrínsecas con el espacio, el tiempo y la energía.
La expresión corporal requiere, por parte del sujeto, atención, sensibilidad, conciencia, concentración, trabajo y tiempo. Este involucramiento es el que permite plasmar los propósitos subjetivos personales en propuestas de movimiento y coreográficas.
El registro resultante permite desplegar la capacidad para poder implicarse con las imágenes, pensamientos, sentimientos y emociones asiladas en el cuerpo a fin de constituirlos en función de una integración sensorial, corporal y mental y acceder a la construcción de lenguaje simbólico.
La conciencia del cuerpo es una herramienta integradora que permite reformular conexiones con el medio, reconocer los propios estados, la percepción del mundo, las relaciones sensibles, y que por lo tanto amerita ser socializada y difundida.
La didáctica específica de la actuación se funda en los saberes pedagógicos que los las estudiantes reciben en el campo de la formación general. Su núcleo de trabajo aglutinante es el diseño de situaciones concretas de enseñanza-aprendizaje en diferentes contextos de realidad y pertinente a los diversos niveles de enseñanza.
Podemos señalar dos aspectos básicos que los aprendizajes teatraies realizan a la formación integral de una persona. Uno a nivel sociocultural, el de la sensibilización estética, que posibilita una enriquecedora multiplicidad de lecturas de la realidad.
El otro, a nivel del desarrollo personal, el de poder ensayar la vida sin grandes riesgos, jugar a la realidad para explorarla y exponer luego éticamente acerca de las consecuencias de las acciones y las decisiones de las personas.
El teatro ofrece un excelente recurso para aprender a ver y poder construir desde allí acciones reparadoras: el proceso de distanciamiento.
La experiencia artística, en general, hace posible una comprensión más compleja de la realidad al favorecer la producción de competencias interpretativas, desde modos alternativos de pensamientos.

PROPÓSITOS

Formar investigadores y creadores para los campos que se interesan en las problemáticas del cuerpo y el movimiento.
Generar redes de acceso a otros sectores sociales que no estén inlcuídos dentro del circuito de circulación de las artes escénicas.
Contribuir a la socialización del acceso al cuerpo y al movimiento como instrumento de expresión de todos.
Realizar transposiciones didácticas de los contenidos específicos de su lenguaje artístico.
Asumir la conducción y coordinación de grupos en variados contextos y desarrollar criterios fundamentados de apreciación de producciones teatrales.
Promover el desarrollo de criterios para seleccionar contenidos, diseñar estrategias didácticas, seleccionar materiales y recursos considerando las posibilidades de la tecnología y los medios y definir estrategias de evaluación teniendo en cuenta al destinatario, abordando con flexibilidad y fundamento la diversidad de propuestas estéticas que conviven en la actualidad.

CONTENIDOS

Transposición didáctica de los contenidos específicos de su lenguaje artístico. Propuestas pedagógicas de acuerdo a los contenidos propios de la disciplina, su ubicación en el diseño, la relación con otras áreas del conocimiento, las

características propias de las instituciones y los contextos socioculturales en las que se enmarcan.
Conducción y coordinación de grupos en variados contextos. Criterios de selección de contenidos, diseño de estrategias didácticas, selección de materiales y recursos considerando las posibilidades de la tecnología y los medios. Análisis de las prácticas de enseñanza. Evaluación. El teatro en la formación docente de jóvenes y adultos. Diagnóstico, encuadre, propósitos. Fines.
Metodologías selección, organización y secuenciación de contenidos.
La planificación en el nivel superior. Programas y planificaciones. Contenidos. La recepción, múltiples sentidos de la percepción y la apreciación.
Observaciones y prácticas grupales.

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICA ARTÍSTICA PEDAGOGÍA II
Formato curricular: Taller
Año: Cuarto
Horas cátedra semanales: 8 hs (0cho)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
Será aquí en este espacio donde el futuro profesor pondrá en práctica los saberes incorporados en toda su formación, tanto técnicos profesionales como pedagógicos.
Deberá trabajar con la diversidad de los las estudiantes procurando avances significativos en sus peculiaridades, desarrollando en ellos las competencias expresivas y comunicativas.

PROPÓSITOS
Comprendan los fundamentos artísticos y pedagógicos que sustenta el profesorado elegido.
Desarrollen capacidades de iniciativa y de invención en la investigación personal relacionadas con el planeamiento, la organización y la gestión de proyectos.
Conocer y utilizar técnicas de interpretación en el trabajo con actores actrices de acuerdo con las opciones que determinen la orientación estética e ideológica de cada montaje.
Comprender y utilizar el espacio escénico como un todo donde se articulan los elementos humanos y técnicos del hecho teatral.
Dominar los conceptos de ritmo, movimiento, armonía, equilibrio y tiempo imprescindible en la expresión teatral.

CONTENIDOS
El texto. Guiones.
Lo actoral.
La composición.
Concepción espacial.
Montaje, diseños, bocetos.
La integración. La conducción del proceso.
La organización.
La representación.
La puesta en escena.
Planeamiento, organización y gestión de proyectos.

Investigación en integración teatral con un contexto educativo definido por el la residente en función de lo artístico y vinculado a la tarea docente.
ESTRATEGIAS METODOLÓCICAS
Las actividades de este espacio curricular se llevarán a cabo en Instituciones Educativas de Nivel Medio, Escuelas de Arte, Especiales, Rurales, en contexto de encierro, Salud Mental, y demás organismos intermedios de la comunidad con quienes se diseñará y ejecutará colectivamente este trayecto formativo.

QUINTO AÑO

CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL

TICs. (COMUNICACIÓN SOCIAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA)
Formato Curricular: Materia
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Cuatrimestral- Primer Cuatrimestre

FUNDAMENTACIÓN
El rol de las Nuevas Tecnologías de la información en los procesos de cambio social y cultural cobra particular relevancia en el ámbito educativo invitándonos a revisar el concepto de persona alfabeta. Hasta ahora, una persona alfabetizada era aquella que dominaba los códigos de acceso a la cultura escrita o impresa y que, a la vez, poseía las habilidades para expresarse a través del lenguaje textual. Sin embargo, hoy en día, este conocimiento parece insuficiente ya que sólo permite acceder a una parte de la información, quedando al margen de la red comunicativa que ofertan las nuevas tecnologías. De este modo, las tecnologías de la información se aplican al campo pedagógico con el objeto de racionalizar los procesos educativos, mejorar sus resultados y asegurar el acceso a grupos convencionalmente excluidos. Por otra parte, la incorporación de las nuevas tecnologías al ámbito educativo promueve la creación de nuevos entornos didácticos que afectan de manera directa tanto a los actores del proceso de enseñanza-aprendizaje como al escenario donde se lleva a cabo el mismo. Este nuevo entorno, creado a partir de las Nuevas Tecnologías requiere, según Cabero Almenara (1996), un nuevo tipo de alumno; más preocupado por el proceso que por el producto, preparado para la toma de decisiones y elección de su ruta de aprendizaje. Del mismo modo, y frente a los modelos tradicionales de comunicación que se dan en los ámbitos formativos, el profesor pasa de ser el elemento predominante y exclusivo en la transmisión de conocimientos, a convertirse en una pieza clave del proceso enseñanza-aprendizaje como elemento mediador, generador y organizador de situaciones de aprendizaje. Así, pues, parece necesario defender el cambio del significado y sentido de la educación en relación a la formación en el dominio de la tecnología.

PROPÓSITOS aprendan a aprender; posean un conjunto de conocimientos y habilidades específicas que les permitan pueda buscar, seleccionar, analizar, comprender, recrear, elaborar y difundir información; y tomen conciencia de las implicaciones económicas, ideológicas, políticas y culturales de la tecnología en nuestra sociedad.

CONTENIDOS

Los contenidos habrán de ser seleccionados en virtud de la necesidad/demanda de los estudiantes, principalmente atendiendo a las exigencias de su práctica como profesores de teatro. De modo general, se sugiere reflexionar sobre:
Uso de la Web y nuevas formas de intermediación cultural. La escuela, los docentes y las TICs: vínculos y desafíos. Internet: nuevas formas de conocer y aprender. Acceso, credibilidad, hipercriticidad. Los portales y la educación.
Usos educativos de las TIcs. La incidencia en los procesos de aprendizaje y de enseñanza.
Análisis y producción de materiales educativos en la Web. Los proyectos educativos.

SEMINARIO: DIVERSIDAD Y SEXUALIDAD
Formato curricular: Seminario
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Tres (3)
Régimen: Cuatrimestral – Primer Cuatrimestre.

FUNDAMENTACIÓN
Este Seminario plantea el lugar que es esperable que ocupen las diversidades de género, las sexualidades y la educación sexual en clave de derechos humanos fundamentales. Propone analizar las políticas públicas que confieren derechos, las que los omiten, las que cuestionan la ley, así como también las prácticas sociales y escolares que dan cuenta de las inclusiones y las exclusiones de las diferencias.
En esta perspectiva ocupa un lugar preponderante el análisis de las propias subjetividades de los actores sociales, dado que asumen el protagonismo de prácticas de conservación de ideales homogeneizadores o disidencias y empoderamiento de nuevos modos de estar en el mundo, desde donde las diversidades puedan ser consideradas como heterogeneidades deseadas en igualdad de posibilidades sociales.
La propuesta es construir desde las diferencias y no desde "lo diferente" que designa al Otro como portador de "lo disfuncional" y anuncia: "El diferente", "el anormal".
La propuesta es continuar construyendo un paradigma opuesto al anterior que permita considerar la diferencia como experiencia de alteridad, en términos de una mismidad múltiple, donde se admite a otro siempre cambiante e imprevisible, portador de un misterio que nunca se develará totalmente.
Modelo no hegemónico que debe contemplar las subjetividades desde sus deseos, visibilizando las diversidades y construyendo el lugar del placer en el libre ejercicio de la sexualidad, entendida esta desde una visión amplia en la que se defina como la posibilidad de ser quien se es en un cuerpo destrampado de tácticas disciplinarias, derecho pleno al reconocimiento de las cualidades identitarias en términos éticos, políticos y culturales.

PROPÓSITOS
Diferenciar los paradigmas del diferencialismo y de la diversidad en las políticas públicas, en las prácticas institucionales, sociales y en la propia construcción subjetiva.
Identificar los marcos legales fundamentales que abordan los derechos a la diversidad y a la sexualidad.
Identificar la vulneración de derechos en el sistema educativo, en la sociedad y en las políticas públicas.
Elaborar estrategias para abordar la inclusión de las diversidades culturales y de género en las clases, en las instituciones y en la sociedad.

ES COPIA

CONTENIDOS

Diversidades culturales y de género: Diferentes paradigmas. Coincidencias y disidencias. Marco jurídico legal de la inclusión de las diversidades y la educación sexual. Estudios relativo al binario "Sexo-género" .

Feminidades y masculinidades. Los estudios por género. Intersexualidades. Ruptura del concepto binario sexo-género. Tipificación de la diferencia. Clasificación y proceso de estigmatización. La circulación del poder en las relaciones hegemónicas en la micro política de normalizaciones, igualaciones y homogeneidades.

La inclusión social y escolar de las diversidades culturales y de género. Marco jurídico legal. Vulneración de derechos: violencias sexistas, maltrato y abuso infantil, discriminalización social, trata de mujeres, niñas y niños.

POLÍTICA INSTITUCIONAL Y PEDAGÓGICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Formato curricular: Materia
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Cuatrimestral – Segundo Cuatrimestre.

FUNDAMENTACIÓN

Es necesario revisar la política educativa desde las prácticas docentes para percibir con mayor claridad los proyectos políticos, culturales y sociales y en qué proceso de construcción institucional se realizan dichas prácticas. Una perspectiva política pone en el centro del análisis a la educación y los sistemas educativos como políticas públicas.

La construcción en común de una visión institucional es un proceso en el que los diferentes involucrados –docentes-directivos-padres-alumnos en los ciclos superiores- deben abandonar el mito de la "Objetividad" de la propia visión. De este modo se ponen en condiciones de confrontar y acordar con otros en función de ir delimitando metas y líneas de acción posibles que generen compromisos y responsabilidades imprescindibles para superar el empobrecimiento decisional crónico.

El enfoque estratégico se caracteriza por tener en cuenta los múltiples factores que intervienen en la dinámica de las situaciones y las distintas visiones de los actores. El intercambio de puntos de vista es imprescindible para identificar y analizar los problemas y elaborar posibles vías de solución, junto con mecanismos de evaluación y ajuste permanente. Una política institucional es una decisión escrita que se establece como una guía, para los miembros de una organización, sobre los límites dentro de los cuales pueden operar en distintos asuntos. Es decir, proporciona un marco de acción lógico y consistente.

Se trata de una acción política que admite que los valores institucionales son valores intrínsecos, es decir, que son "fines en sí mismos"; no pueden, por ende, tratarse en ningún caso como "medios" para otros fines.

Uno de los propósitos de la propuesta es brindar insumo teórico que permita fortalecer la formación docente en el análisis, la comprensión y el valor que definen el sentido de las políticas educativas en un contexto socio-histórico determinado.

Abordar el estudio de las políticas educativas exige trabajar con teorías y categorías de análisis provenientes de distintas disciplinas que conforman el campo de las Ciencias Sociales. La pedagogía y la ciencia política junto al derecho, la historia, la economía, la filosofía y la sociología de la educación aportan teorías y conceptos para el análisis de los fenómenos político-educativos, incorporados y/o enfatizados según diversos momentos del desarrollo de la disciplina.

La política educativa se encarga de estudiar cómo, por qué y para qué se da sentido y dirección a la práctica institucionalizada de la educación, poniendo énfasis en el Estado como un protagonista que teje la "gobernabilidad" del Sistema Educativo. Debe ser entendida como "...el estudio del conjunto de fuerzas que intentan dar direccionalidad al proceso educativo y de las relaciones que se dan dentro del Estado-entendido éste como la intersección entre la sociedad política y la sociedad civil- para la configuración y control de la práctica institucionalizada de la educación, dentro de una formación social históricamente determinada". (Paviglianiti, 1993).

PROPÓSITOS

Facilitar la comprensión de las continuidades y rupturas en el desarrollo de las políticas educativas en contextos socio-históricos determinados, indagando el pensamiento socio-político que las anima y los intereses que las promueven.
Fomentar espacios de análisis y debate que permitan como futuros docentes generar miradas y lecturas críticas de las actuales políticas educativas.
Promover la comprensión de los procesos socio-políticos que animaron la constitución y el desarrollo del Sistema Educativo Formal en nuestro país, focalizando en el estudio de las bases legales y jurídicas.
Fomentar la comprensión de la relación entre Políticas Públicas, Políticas Sociales, Políticas Educativas y medidas concretas para promover un análisis más complejo acerca de las regulaciones, iniciativas y propuestas que reordenan las instituciones escolares y el trabajo de los docentes.
Ubicar la escuela en el centro de las acciones, con las características particulares de la comunidad de la que forma parte.
Fortalecer sus funciones a través de la definición clara de sus objetivos y estrategias en el proyecto institucional.
Interrelacionar apropiadamente lo pedagógico y lo organizativo.
Propiciar la participación orgánica de la comunidad en la administración local de la educación por medio de instancias definidas y mecanismos eficaces.

CONTENIDOS

La política educacional como disciplina. Categorías de análisis, herramientas metodológicas y debates centrales. Sentidos que se configuran en la escuela y el trabajo docente.
La Política de la Educación como disciplina científica en el campo de las Ciencias de la Educación. Categorías estructurantes de la Política Educativa: Estado-Educación-Sociedad civil. Estado y Sociedad en la teoría social y política. Inscripción en las matrices de pensamiento. Liberalismo, Conservadurismo y Marxismo. La Política Educativa: Concepción, categorías de análisis, herramientas y relaciones necesarias para abordar su estudio. Principios político-educativos que estructuran la relación Estado-Educación. Derecho a la Educación, el debate, las definiciones y su relación con el rol del Estado en materia educativa. La escuela como institución que confluyen el Estado y la Sociedad Civil.
Crisis, estado, políticas públicas, políticas sociales y políticas educativas: Modelos, contextos y tendencias. Continuidades y/o rupturas. Marco Jurídico como políticas educativas.
Las políticas de subsidiariedad del estado en materia educativa y el fin de la escuela pública. Las propuestas político educativas, el modelo de subsidiariedad del Estado y la estrategia discriminadora y represiva en educación. El terrorismo de Estado y la Educación.

Los debates y tendencias político educativas en relación a la democratización del bienestar. Industrialización por sustitución de importaciones y Estado de Bienestar.
Los debates y los proyectos político educativos en el proceso de conformación del Estado Nacional y el modelo agroexportador. El Estado oligárquico liberal. La disputa liberalismo- conservadurismo. Legislación Escolar: Ley 1420 de Educación Pública. Ley Láinez 4878 de creación de escuelas nacionales en las provincias. Saavedra Lamas (1916).
Pensamiento Neoliberal y Neoconservador: su impronta en la definición de las actuales políticas educativas en la redefinición de la escuela y el trabajo docente.
Las crisis estructurales del capitalismo y su rearticulación con los regímenes de acumulación y dominación.
Políticas de reformas educativas en la actualidad: Categorías de análisis, regulaciones y medidas de implementación. Diseño e implementación de las Reformas Educativas en la región y en el país. Los roles de principalidad y subsidiaridad del Estado y los Principios Políticos Educativos que los definen enmarcan y legitiman.
Caracterización general de las reformas educativas. Objetivos, debates, categorías de análisis, criterios, principios, regulaciones y medidas centrales de las políticas de reformas educativas.
El trabajo docente: las nuevas regulaciones y sentidos. El discurso de la profesionalización docente frente a condiciones de precarización, degradación del trabajo docente y proletarización ideológica.
La retórica de la profesionalización docente y los debates acerca de la descalificación y proletarización del sector. Las orientaciones y los proyectos de desregulación del sector laboral docente.
Las propuestas de modificación del Estatuto del Docente en relación a las nuevas regulaciones y sentidos que se le atribuyen al trabajo docente.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato Curricular: Materia
Año: Quinto
Horas Cátedra: Dos (2)
Régimen: Cuatrimestral - Segundo Cuatrimestre.

FUNDAMENTACIÓN

La perspectiva histórica es de fundamental importancia para comprender tanto las relaciones entre sociedad, Estado y educación, como las identidades y prácticas docentes a la luz de su desarrollo histórico y político.
Evitando cualquier exposición lineal de etapas, es importante ampliar la mirada desde la perspectiva de las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal y las imágenes sociales y pedagógicas en la conformación de la enseñanza en las escuelas y de la docencia.
Desde la perspectiva histórica se propone un recorrido por la historia de la educación argentina, sus relatos escolares, locales, biográficos. Esto permite a los futuros docentes tomar distancia del presente y tener la posibilidad de imaginar futuros, relativizando su supuesta eternidad. Así, esta perspectiva busca brindar herramientas para fortalecer el lugar de los docentes como sujetos de conocimiento y como producto y productores de esta historia.
Por otra parte, la perspectiva política pone en el centro del análisis a educación y los sistemas educativos como política pública.
Es decir, se trata de analizar el rol del Estado en la configuración del sistema educativo argentino y las relaciones que se fueron dando entre los actores, los

conocimientos y el campo político a lo largo de la historia. Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender las macropolíticas, las construcciones normativas y las regulaciones son construcciones epocales, vinculadas a procesos mundiales, paradigmas vigentes y relaciones de poder.
Esta materia pretende producir una mirada crítica a las transformaciones del mundo contemporáneo, la cultura, investigaciones y producciones lo que permitirá la construcción de la ética profesional y criterios de acción para el desarrollo de la educación.
En la formación general, apunta al desarrollo de una comunidad profesional, docente crítica y afianzada en la observación de la realidad social para intervenir en las necesidades que genera su conocimiento.

PROPÓSITOS
"Desarrollar una sólida formación humanística y al dominio de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y la comprensión de la cultura el tiempo y contexto histórico, la educación la enseñanza, el aprendizaje y a la formación del juicio profesional para la actuación en contextos socioculturales diferentes".
Comprender los distintos paradigmas y finalidades que tuvieron la política y la educación como disciplinas académicas y su relación con la docencia.
Contribuir al uso de términos y categorías que permitan la crítica de la situación educativa actual.
Abrir el espacio de la producción de proyectos que tienda a solucionar los conflictos educacionales en sus contextos políticos.

CONTENIDOS
Categoría de imaginario. Imaginarios pedagógicos. Imaginarios civilizadores: escenario de la fundación, mediados XIX.
Situación previa a la consolidación del Estado Nacional. Creación del sistema educativo en este contexto de consolidación estatal.
Los planteos de civilización y barbarie, democracia y exclusión (debates: Sarmiento, J. B. Alberdi, José M. Estrada). Crítica en relación a una postura contemporánea.
El imaginario normalista y la discusión interna (fin de siglo XIX-XX).
Creación del sistema de instrucción pública Centralizado Estatal (SIPSE). Leyes nacionales y provinciales. Pedagogía hegemónica, liberalismo e ilustración.
El positivismo. Discusión entre normalizadores y democrático-radicalizados.
Imaginario espiritualista (primera mitad S.XX).
Reduccionismo filosófico y "Educación integral".
Debate Escuela Nueva/Nacionalismo. Nuevos sujetos políticos educativos y la inclusión. Crisis del Estado nacional como agente educativo principal. Consolidación de los organismos internacionales como agentes educativos. Repliegue del Estado Nacional. Mapas educativos en la actualidad. Neoliberalismo y Estado post-social. Reforma educativa del 90. Modelos mercantilistas. Cultura de la gestión. Redefinición de agentes educativos.

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

ÉTICA
Formato curricular: Materia
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

COPIA

RESOLUCIÓN Nº 1015
EXPEDIENTE Nº 7210-003344/2017

FUNDAMENTACIÓN

Para poder transformarse en un consciente transmisor de valores sociales, la actriz y el actor en formación debe conocer y analizar críticamente corrientes del pensamiento occidental, que dieron y dan sentido al obrar del sujeto moral. En este plano actriz/actor y comunidad participan del mismo dilema, que afecta uno de los planos más sensibles de la cultura humana, tal es el de la eticidad.
Es necesario conocer los procesos de desarrollo sociológico-cultural, para advertir su continuidad y cambio e insertarse con un rol activo en la práctica profesional.
De este modo se evita una práctica fragmentada que desintegre el proceso de creación artística.
La responsabilidad de la actriz/actor, individual y colectiva, no debe reposar sólo sobre un juicio ético: Los conceptos de la belleza, armonía, placer, locura, dolor, son atributos de una sociedad y una cultura desgarrada por la lucha de intereses y poderes desiguales y diversos que permanecen en el espacio y tiempo de la memoria. Por lo tanto, los olvidos, las ausencias, las exclusiones y las presencias manifiestas son igualmente significativas en el momento de pensar los valores que hacen al sujeto humano y su actitud hacia la sociedad y la vida.
Si el teatro no es un reflejo de la historia, con sus variadas concepciones estilísticas, estéticas y escénicas, debe poder captar, que los gestos al infinito, que disuelven la belleza de la forma, para poder penetrar en lo más hondo de los sentidos, no son para perdernos en el mundo de las tinieblas, sino para unir el cielo y la tierra, Una teleología de la esperanza, de los sueños frustrados, debe cobrar consistencia. Combatir el tosco sentido que impone una visión meramente racionalista de la vida, ofrecido como científico primero, e incorporado al intelectual medio y la cultura, del cual los valores han quedado prisioneros.

PROPÓSITOS

Realizar una aproximación a la problemática de la ética, que permita el posicionamiento crítico en tensión con las vivencias y responsabilidad de la y el estudiante de teatro en su ámbito de pertenencia.
Contribuir a la conciencia del compromiso ético con el desarrollo de una sociedad superadora de la realidad actual.
Clarificar la especificidad del rol actriz/actor en la integración social y del valor significativo para el goce, las aspiraciones, las luchas y los sueños de justicia plena, libertad y emancipación.
Afirmar concepciones propias del pensamiento al fin de sostener iniciativas de acción profesional en cada grupo. Mostrar la importancia de la labor actoral y la práctica cultural en el marco de una sociedad cuyos sectores dominantes imponen una dinámica fragmentaria de las capacidades integrales del ser humano.
Desarrollar la conciencia sobre la banalidad y la superficialidad que impera en el tratamiento de los bienes culturales.

CONTENIDOS

Ionesco: Introducción a la problemática ética.
¿qué es la ética?¿qué es la moral?
Problemáticas éticas actuales.
Ética desde Latinoamérica.
¿qué puede el arte? Arte generación de especialidades posibles.
Teatro y Ética.
Arte-racionalidad y política.

Brecht: El imperio de la razón y la era de los clásicos. Teatro y política. Compromiso político y teatro didáctico. Método y contenido en el arte dramático. Crítica al principio utilitarista de la obra de arte.
Grotowski: Tópicos sobre la ética del actor actriz.
Teatro y política cultural. La ruptura. El absurdo de la razón y la condición humana.
Camus: Absurdo e imaginario.
Roberto Arlt: Traducción del otro y metáfora de sí.
Spregelburg: Teatro después de la postmodernidad.
Dramaturgia y teatro en Neuquén.

DRAMATÚRGIA
Formato curricular: Asignatura
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
Pensar en la cátedra de Dramaturgia comporta atender al marco en que la misma está inscripta, a saber: La formación de actrices, actores, profesoras y profesores de Nivel Superior. En este sentido, la finalidad del presente trayecto formativo no apunta a la formación de profesionales de la escritura sino, más bien, deviene en un espacio donde re-pensar las múltiples instancias de escritura que han tenido lugar en la carrera y la posibilidad de experimentar un trayecto no desconocido aunque sí muchas veces oscurecido para la propia reflexión de sus ejecutantes. La noción de Dramaturgia que desde la cátedra abona responde a un sentido amplio de la misma, una concepción de la escritura que abarca textos dramáticos/teatrales/partituras del actor actríz que ostentan un orden, una disposición del espacio, una utilización de los materiales escénicos disponibles en sentido único donde es posible entrever la impronta personal del estudiante. Así pensada, la dramaturgia puede materializarse en múltiples formas en donde la palabra escrita deje de ser el modo exclusivo de materialización de "lo teatral" y donde sea posible producir nuevas formas de inscripciones desconocida por los estudiantes y el docente, surgidas en la necesidad de registrar sobre un soporte físico que permita su preservación en el tiempo, la socialización del material y admitir su relectura.
El trabajo específico de la cátedra adquiere necesariamente la modalidad de laboratorio/taller, por cuanto el ejercicio de la producción/experimentación dramatúrgica realizada por los estudiantes constituirá el eje a partir del cual se entrará en contacto con materiales/estímulos teóricos y no a la inversa. Es por ello que el sustento teórico responderá a las necesidades de cada estudiante, esto es, en virtud del "camino de escritura" elegido en estrecha relación a la puesta en escena y en el marco de un proyecto teatral más vasto.

PROPÓSITOS
Construir un espacio (laboratorio/taller) de trabajo/experimentación colectivo teórico/práctico que promueva la producción individual de textos teatrales.
Estimular y orientar la producción de cada estudiante a través de diversos trabajos de escritura que eventualmente y de acuerdo al interés de cada una/o puedan desembocar en la escritura de una obra breve.
Experimentar, entre otras, la modalidad de escritura "en acto" a partir de cuerpos de actrices/actores espacios, tiempos y materiales técnicos; Práctica fundamental para el futuro desempeño profesional.

Promover la investigación y la reescritura como instancias fundamentales en el trabajo dramatúrgico.
Arribar sobre el final de la cursada a la producción individual de una Obra Breve, promover su reescritura y poner en escena al menos tres unidades dramáticas de la misma, efectuando de este modo un proceso dramatúrgico "completo".

CONTENIDOS
Revisión de supuestos en torno al ejercicio de la escritura.
Escrituras "en plural": trayectos realizados y travesías por descubrir.
Acerca de manuales y recetas. De Aristóteles a hoy.
¿Disociación/encuentro entre texto dramático y texto escénico, entre dramaturgo, director? Debate de larga data.
Algunas notas para repensar/deconstruir "La escritura" (en singular y mayúscula).
La perspectiva postmoderna/posestructuralista en relación a la escritura.
El fin de los grandes relatos (la historia) Y las "historias mínimas" (historias).
Objetividad y Subjetividad.
Silencios y omisiones: ¿quién representa? ¿a quién?¿Cómo lo hace?.
Estructura del texto dramática.
Formas abiertas formas cerradas.
Premisa/síntesis argumental/argumento.
Línea argumental principal-líneas argumentales secundarias.
La investigación.
Construcción de personaje.
Tridimensionalidad del personaje.
Biografía del personaje. Iceberg.
Contradicción-pre conflicto.
Motivo-Gestión-Objetivo.
Evolución lógica/desarrollo y fuerza de voluntad del personaje.
Unidad de opuestos.
Conflicto.
Movimiento del segundo acto: puntos de acción
Reescritura del texto dramático/teatral.
Lectura y rescritura como instancias de "corrección"
La puesta en escena de fragmentos para la reescritura/enriquecimiento del texto dramático.

HISTORIA DE LA CULTURA Y EL TEATRO UNIVERSAL
Formato curricular: Materia
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Dos (2)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN
En esta cátedra inserta en la carrera de actríz/actor hacemos un recorrido por las producciones teatrales desde la antigüedad a la Edad Media como reconocimiento de nuestra formación occidental y como punto de partida a otras formas de teatro Universal. También haremos un recorrido por las producciones teatrales desde la antigüedad al clasicismo. Tendremos en cuenta el texto literario y el espectacular atendiendo a la necesidad de análisis y producción de nuevas formas teatrales. Por ello será necesaria una contextualización de las producciones de las etapas mencionadas tratando de comprender sus orígenes y proyecciones como integración

al devenir histórico de la humanidad y considerando que las micro-poéticas de las dramaturgias son memoria de la experiencia histórica y cultural.

PROPÓSITOS

Establecer relaciones entre el texto dramático y el texto espectacular, el contexto de producción, comunicación, recepción.
Promover la relación de contenidos con los desarrollados en Análisis de Texto, Historia de las Artes y Actuación.
Relacionar teoría-práctica, Considerando la representación dramática como síntesis integradora de contenidos y habilidades en contexto y situación.
Desarrollar independencia cognitiva en el análisis y valoración estética del texto dramático y el texto espectacular.
Adoptar un criterio polemizador con los abordajes críticos propuestos.

CONTENIDOS

Del mito al logos. Luchas de poder en la transformación social y política.
La tragedia griega: orígenes y rituales. Transformaciones de los mitemas desde Equilo, Sófocles y Eurípides. Del rito al Diálogo. Poética de Aristóteles. Llegada de la antigüedad a la norpatagonia Argentina: dramaturgias contemporáneas en un cronotopos metafórico. Representaciones en el imperio romano: lo que queda de los pueblos conquistados. ¿Un circo en Roma? Danzas, dramas, ludí y pantomima.
El teatro en un imperio que se fragmenta. Las pasiones se convierten en misterios y milagros. Esquemas socio políticos de los feudos al descubierto en las representaciones populares. Diversidad de escenarios, multiplicidad de actores sociales. Los gremios teatrales: juglaría, mimos, mimas, las farsas.
Renacimiento. Características histórico-culturales. Situación de Latinoamérica. La comedia del Arte. El teatro de tablas y caballetes. El teatro de Inglaterra. Marco socio-político. Teatro isabelino. Los teatros y la representación. El teatro popular. Los actores profesionales. Los dramaturgos. Los productores. W. SHASKESPEARE, Cristopher Marlowe. El clasicismo en Francia. Qué significa Clásico?.
Espacios escénicos en el teatro clásico Francés. Los decorados. El público. La tragedia clásica. Corneille. Racine y moliere. ¿Reglas del buen gusto?. El humor en el teatro

CAMPO DE LA FORMACIÓN EN LA PRÁCTICA PROFESIONAL

PRÁCTICAS Y RESIDENCIA ARTÍSTICO-PEDAGÓGICA

Formato curricular: Taller
Año: Quinto
Horas cátedra semanales: Diez (10)
Régimen: Anual

FUNDAMENTACIÓN

El campo de la práctica Docente constituye el trayecto formativo artístico-pedagógico que, a lo largo de los cinco años de la formación docente, acompaña y articula las contribuciones de los campos de formación general y de la formación Específica, configurando así una instancia de integración que vincula conocimientos del recorrido en la formación del docente en torno al análisis, reflexión y experimentación en distintos contextos sociales e institucionales donde se concretan las prácticas artístico-pedagógicas. El campo de la Práctica reconoce un doble recorrido en la formación del docente de Arte: Por un lado, la praxis artística que le posibilita trabajar con sus estudiantes el desarrollo de su potencial creativo y contactarlos con

las vivencias, problemáticas, conocimientos específicos de las disciplinas que lo integran y, por otro lado, el desafío que conlleva ampliar la mirada más allá de las fronteras del arte, asumiendo una perspectiva discursiva sobre su enseñanza, consolidada por su propio trabajo desde el hacer del arte, reflexionando y tomando una responsabilidad ético y política con su sociedad.
Se entiende por Residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: La institución formadora y las Instituciones de Residencia Asociadas.
Este campo formativo se orienta al desarrollo de competencias que integren aspectos teóricos, prácticos éticos y estéticos, meta cognitivos y pedagógico- didácticos en la formación del docente y artista de teatro.

PROPÓSITOS

Reconocer el período de residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación de la labor conceptual y metodológica del quehacer profesional.
Analizar la construcción de la identidad docente, la conformación de los habitus desde los procesos de socialización e internalización de determinados modos de ser, actuar, pensar, sentir la docencia.
Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de residencia y a los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.
Posibilitar que el estudiante emprenda un proyecto creativo personal o colectivo a fin de que esa experiencia satisfaga sus intereses artísticos y enriquezca su práctica docente.
Desarrollar una capacidad analítica respecto a la propia biografía escolar y artística, como así su incidencia en los procesos de identificación y elección profesional.
Comprender la complejidad que asumen las prácticas pedagógicas y artísticas en relación con las condiciones estructurales más amplia en las que se inscriben.

CONTENIDOS

Diseños y experiencias de prácticas de enseñanza.
Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Diseño de propuestas pedagógicas-didácticas para la intervención. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos y modalidades.
Propuestas didácticas y su realización en prácticas cotidianas. Programas. Unidades didácticas y planes de clase: programación, producción de medios y materiales didácticos, evaluación del aprendizaje, criterios e instrumentos.
Reflexividad crítica y profesionalidad docente.
El estatuto intelectual del trabajo docente en arte. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.
Dimensión ético-política de las prácticas docentes: El trabajo del docente de teatro en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales.
Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza artística.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Las actividades de este espacio curricular se llevarán a cabo en Institutos de Formación Docente, Escuelas Superiores de Arte, en diversas Instituciones Educativas y de la comunidad que incluyen modalidades Especiales, Rurales, en contexto de Encierro, Salud Mental entre otras. El proceso de intervención Pedagógica se realizará colectivamente entre todas las personas e Instituciones intervinientes.

ES COPIA

Prof. LEANDRO POLICANI
VOCAL POR LOS CONSEJOS ESCOLARES
Consejo Provincial de Educación

Prof. GUSTAVO AGUIRRE
Vocal de Nivel Media, Técnica y Su...

Prof. GABRIELA MANSILLA
Vocal Rama Inicial y Primaria
Consejo Provincial de Educación

Prof. CRISTINA A. STORIONI
Ministra de Educación y Presidente del Consejo Provincial de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARCELO S. JENSEN
Vocal Nivel Secundario, Técnica y Superior
C.P.E. - Ministerio de Educación
Provincia del Neuquén

Prof. MARIA ALEJANDRA LI PRETI
Vocal Nivel Inicial y Primario
C.P.E. - Ministerio de Educación